



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

Escuela de Contabilidad y Auditoría

**EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA: UN  
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PAÍSES DE ECUADOR Y COLOMBIA  
PERIODO 2009-2019**

Tesis de Grado Previo a la Obtención título de

**Licenciatura en Contabilidad y Auditoría**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: AUDITORÍA**

**AUTOR/A**

**HURTADO MERLIN EVELYN ROSAURA**

**ASESORA**

**DRA TAHIMI ACHILIE VALENCIA**

**Esmeraldas, 2020**

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

---

**Presidente tribunal de Graduación**

---

Mgt. Cristina Cervantes Intriago  
**Lector**

---

Mgt. Hugo Ocampo Erazo  
**Lector**

---

Mgt. Paola Samaniego García  
**Directora de Escuela**

---

Mgt. Tahimi Achilie Valencia  
**Asesora de tesis**

## **AUTORÍA**

Yo, Evelyn Rosaura Hurtado Merlin declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora, de la PUCESE y en base a las Normas APA 6ta edición.

---

Evelyn Rosaura Hurtado Merlin

**C.I.** 1003674205

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios y a mis padres por iluminarme y por estar conmigo en mi diario vivir, también a mi estimada asesora Mgt. Tahimi Achilie Valencia por su apoyo incondicional, por su paciencia, por su confianza, por el tiempo que me brindo y por estar ahí conmigo en la realización de esta investigación, a la prestigiosa Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas por abrirme las puertas, finalmente a los docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría por brindarme sus conocimientos, formándome como persona de bien y por sus experiencias que me ayudaron durante mi trayecto universitario.

**Muchas gracias**

## **DEDICATORIA**

Con mucho amor dedico esta tesis a Dios por estar siempre conmigo, a mis padres por su gran ejemplo de perseverancia, amor y respeto, a toda mi familia y amigos quienes me apoyaron todo el tiempo y en todo sentido, por sus muestras de afecto que me incentivaron a luchar por convertirme en un buen profesional.

# ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....	ii
AUTORÍA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DEDICATORIA .....	v
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	3
1. MARCO TEÓRICO .....	3
1.1. EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PAÍSES DE COLOMBIA Y ECUADOR .....	3
1.1.1. EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA .....	3
1.1.2. AUDITORÍA FINANCIERA EN LA ACTUALIDAD .....	10
1.1.3. PROCESO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA FRENTE A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD .....	22
1.2. ANTECEDENTES .....	28
1.3. MARCO LEGAL .....	31
CAPÍTULO II .....	33
2. METODOLOGÍA .....	33
2.1. Tipo de estudio .....	33
2.1.1. Enfoque .....	33
2.1.2 Alcance .....	33
2.1.3 Diseño de la investigación .....	34
2.1.4 Definición conceptual y operacionalización de variable .....	34
2.1.5 Método .....	35
2.2. Técnica e Instrumentos de investigación .....	35
2.3. Población y muestra .....	35
2.4. Análisis de datos .....	36
CAPÍTULO III .....	36
3. RESULTADOS .....	36
3.1. Generalidades de la auditoría financiera en Ecuador y Colombia .....	36
3.1.3. Identificación de los resultados obtenidos en el proceso de esta investigación Ecuador y Colombia .....	43
3.2. Proceso y perfeccionamiento de la auditoría financiera en ambos países frente a los desafíos de la sociedad .....	43

3.2.1. Procesos para el mejoramiento de la auditoría financiera en Ecuador y Colombia. .	47
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>49</b>
<b>4. DISCUSIÓN</b> .....	<b>49</b>
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>52</b>
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>52</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>53</b>

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la evolución de la auditoría financiera en América Latina: caso Ecuador y Colombia, correspondiente al periodo 2009-2019. La metodología fue abordada bajo un enfoque cualitativo, con un método descriptivo y un diseño no experimental, la técnica utilizada fue análisis de contenido cualitativo de 35 documentos que fueron archivados en el instrumento CHECK LIST conformado una base de datos. Los resultados obtenidos, evidencian que la auditoría financiera es una herramienta fundamental para las organizaciones, por cuanto permite identificar la razonabilidad o desviaciones que pueden presentar los estados financieros, de acuerdo con la opinión profesional e independiente que emite el auditor. Se concluye que la auditoría financiera ha ido evolucionando y progresando permanentemente con los avances tecnológicos, políticos y sociales.

**Palabras clave:** auditoría, auditoría financiera, NAGA'S, NIA, control interno, retos.

## **ABSTRACT**

The present research have to objective analyzes the evolution of financial auditing in Latin American in Ecuador and Colombia during the 2009 – 2019 periods. The methodology employed had an approach qualitative, of descriptive type, with a non-experimental design, the technique used was qualitative content analysis of 35 documents with the help of CHECK LISTS instrument the allowed identifying the theoretical basics of each of the documents. The results get show that the financial auditing is a fundamental tool for organizations, since it allows identify the razonability or deviations presented in the financial states, according professional and independent opinion given by the auditor. It is concluded that the financial auditing has been permanently evolving and progressing with technological, political and social advances.

**Key words:** auditing, financial auditing, NAGA's, NIA, internal control and challenges.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfoca al tema de la auditoría financiera, definida como la acumulación, recopilación y proceso continuo para examinar y evaluar de forma objetiva que la información financiera de la entidad auditada presenta valores significativos, y por tanto que dicha información esté en concordancia con las normas internacionales de auditoría y normas de auditoría generalmente aceptadas.

La característica principal de este tipo de auditoría es que en los últimos tiempos ha adquirido gran relevancia, ya que ayuda a la detección de errores y fraudes de los estados financieros.

En la actualidad, la auditoría financiera se ve inmersa en muchos problemas, ya que los países latinoamericanos en las últimas décadas se han visto inmersos en una corrupción generalizada, donde el Estado y la efectividad de los mecanismos de responsabilidad social ha sido debilitado hecho que han ahondado de manera significativa la confianza de las instituciones (Santiso, 2006). Ante esta realidad, el Banco Mundial (2010) indica que los niveles de confianza son extremadamente bajos en comparación con las otras regiones del mundo. En este sentido, la auditoría se convierte en parte fundamental de las empresas, para brindar una confianza a los usuarios internos y externos de las organizaciones.

Por otra parte, los países de América Latina en su gran mayoría están experimentando procesos de transformación en los sistemas de administración pública y privada donde las auditorías se han convertido en una herramienta ideal para vincularse en este proceso. Estas entidades deben lograr la transparencia de la información que debe ser controlada y examinadas a través de auditorías de desempeño, administrativas y financieras.

Adicionalmente, la carrera profesional de la auditoría se ve limitada por las normas y requerimientos legales, siguiendo la regla que se debe elaborar tal como está prescrito, por tal razón, los auditores no tienen la creatividad para diseñar o crear nuevos métodos o procedimientos de evaluación y control, es por eso que se requiere un cambio en la profesión contable que amplíe horizontes y que provoque una liberación del cumplimiento de requisitos mínimos establecidos en las normas, leyes y reglamentos, para crear un verdadero despliegue profesional de servicios que sea útil a la sociedad y a las organizaciones (Montilla y Herrera, 2006).

Los temas sobre el rol de la auditoría financiera son de gran importancia y han sido intensamente discutidos. Este estudio planteado contribuye a generar conocimiento para entender más a fondo acerca de la evolución de Auditoría Financiera, en que campo se la realiza, los pasos que se deben tener en cuenta para su realización, las características que posee y cómo se enfrenta esta temática frente a los desafíos de la sociedad y los resultados que se obtengan servirán para apoyar una teoría existente. El desarrollar este trabajo permitirá como profesional seguir adquiriendo nuevos conocimientos para poder enfrentarse a los retos que exige la profesión, por cuanto las empresas requieren de seres humanos competentes que se adapten a los cambios que demanda el entorno empresarial.

La investigación tuvo una metodológica con enfoque cualitativo, con un método descriptivo y un diseño no experimental, la técnica utilizada fue análisis de contenido cualitativo de 35 documentos con la ayuda del instrumento CHECK LIST que permitieron identificar los fundamentos teóricos de cada uno de los documentos. Tiene como objetivo principal analizar la evolución de la auditoría financiera en América Latina en Ecuador y Colombia, correspondiente al 2009-2019. Para alcanzar este propósito fue necesario, indagar las generalidades de la auditoría financiera de Ecuador y Colombia e identificar el progreso y perfeccionamiento de la auditoría financiera en ambos países como respuesta a los desafíos y retos de la sociedad.

El siguiente estudio quedó estructurado de la siguiente manera: Capítulo I, se describe el marco teórico, que encierran las bases teóricas científicas, los antecedentes previos y fundamentos legales. El capítulo II, se detalla la metodología donde se indica el tipo de investigación, los métodos aplicados, la técnica e instrumentos utilizados, la población y muestra, la identificación de las variables que inciden en la investigación y su operacionalización, y el análisis de datos. En el capítulo III, resultados. El capítulo IV, donde se discuten los resultados. En el capítulo V, las conclusiones y las recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1. EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PAÍSES DE COLOMBIA Y ECUADOR

#### 1.1.1. EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA

La auditoría es una profesión tan primitiva como el comercio mismo, donde nos permite encontrar sus orígenes en la actualidad, en la cual muchas culturas antiguas como la egipcia, la griega y la romana, estuvieron en pleno auge socioeconómico (Salas, Rodríguez & Días, 2018).

La auditoría ha venido desarrollándose en distintas áreas a través de la historia, donde Grigorescu, (2014) recalca que desde la prehistoria, el hombre vio la necesidad de atender y conversar con sus semejantes, al evidenciar ciertas circunstancias de la vida cotidiana, en ese momento se manifiesta una forma de comportamiento en el ser humano que condujo a la reflexión, a la observación, al análisis y a la elección de la mejor opción, desde ese instante se ejecutaron las bases de la auditoría, ya que les permitía realizar acciones de diagnóstico, revisión, evaluación y control, para obtener un adecuado bienestar que ayude a la sociedad primitiva a la que dependían.

Aguilar, Reyes y Zelada, (2015) aseguran que los primeros registros contables tienen su origen en el año 4000 a.C., cuando las primeras civilizaciones construyeron gobiernos y negocios organizados, desde ese entonces se implementaron controles y auditorías, para aminorar los errores y fraudes ocasionados por funcionarios que no disponían de conocimiento necesario para llevar a cabo de manera correcta la contabilidad y por falta de honradez.

Desde la antigüedad, 5000 años a.C., surgen los primeros documentos que llevan a cabo las transacciones comerciales, como la letra de cambio, el cheque, los primeros registros de bienes. Su forma de comercio principal era el trueque (Grigorescu, 2014).

Sandoval (2012) afirma que la auditoría en su forma más antigua, se manifiesta cuando un pueblo domina a otro por medio de la política, ciencia, economía, religión o por la fuerza. En sí, el núcleo social eran forzados a pagar un tributo, por consiguiente a principios del siglo XV los parlamentos de ciertos países europeos empezaron a diseñar y desarrollar el denominado Tribunal Mayor de

Cuentas, cuyo destino principal era, examinar las cuentas que mostraban los reyes o monarquías gobernantes. Con el pasar de los años esta revisión se extendió a aspectos tales como inspeccionar la eficiencia de los empleados, actualizar políticas y procedimientos administrativos.

En el siglo XVI la actividad contable adquirió gran importancia en el sector económico y social. Hasta el siglo XVIII los auditores estaban preparados para descubrir y prevenir el fraude, adicionalmente tenían cierto estatus social y se los consideraba con calidades morales reconocidas. Adicionalmente en los siglos XVII y XVIII los auditores se los consideraba como los mejores contadores, siendo sus labores solicitados por el estado, por los accionistas y por los bancos (Grigorescu, 2014).

En relación a lo mencionado anteriormente Mendoza, (2015) asegura que en la antigüedad, el auditor era un delegado del rey y su presencia garantizaba que se habían registrado correctamente todos los documentos; así como el tributo que debían pagar. Como se puede estimar, desde tiempos antiguos se comenzó a relacionar al auditor con asuntos relacionados a controles y de registrar de forma ordenada.

A principios del siglo XIX según Aguilar, Reyes y Zelad,a (2015) los auditores ya eran profesionales muy reconocidos, de lo cual formaban parte fundamental de las empresa gracias al crecimiento económico de dichas entidades. Pero según Ticay y Martínez, (2018) a mitad de dicho siglo nació en Gran Bretaña y se esparció a otros países de cultura empresarial anglosajona, especialmente en Estados Unidos de América. Se extendió hasta allá tras la crisis económica que surgió en el año 1929, en donde las organizaciones buscaban soluciones para disminuir los egresos e incrementar la eficacia. Por esta causa, comenzaron a acudir a los servicios de auditoría externa.

Adicionalmente en las últimas décadas del siglo XX y del nuevo siglo XXI, el mundo está evidenciando grandes cambios en la economía, en relación con la sociedad, presionando a las empresas a estar a la par con los avances tecnológicos, bajo los estándares de la globalización, todo ello impone la actualización constante de las Normas Internacionales de Auditoría, de las Normas Internacionales de Contabilidad y el desarrollo continuo de las técnicas y de los procesos de auditoría (Mendoza, 2015).

Las empresas antes consideraban a la Auditoría financiera como una herramienta para hallar los fraudes, detallar la situación económica y las utilidades de las operaciones, pero al pasar el tiempo

el objetivo trata de analizar si los procesos y los controles contables o administrativos son apropiados para lograr la máxima eficiencia y productividad, evaluar la eficiencia en la operaciones, eficacia en la administración y la productividad a costos razonables (Forero, Forero, & Cerquera, 2017).

Cabe recalcar que para Mendoza, (2015) en la actualidad pasa lo mismo que en la antigüedad, porque se contrata a auditores externos para que realicen una inspección detallada de los estados financieros y tener la seguridad de que dichos registros fueron escritos de manera oportuna y correcta. También para Ticay y Martínez, (2018) está a la vanguardia del análisis y búsqueda de los métodos de auditoría y de su implementación a nivel legislativo, reafirmando en los tres últimos siglos, como un método que proporciona información contable razonable y confiable de manera transparente al inversor en el mercado global.

### **Concepto de auditoría**

Bajo lo descrito, Sandoval, (2012) detalla que en la actualidad la auditoría se basa en revisar que la información financiera, operativa y administrativa que gestione una entidad, sea oportuna, veraz y confiable, es decir, verificar que se estén cumpliendo las políticas y procedimientos constituidas de la entidad y que cada una de las operaciones dentro de la misma están basados a las normas internacionales de contabilidad, normas internacionales de información financiera y las demás leyes y reglamentos dentro de un país.

A partir del concepto de la auditoría, se puede confirmar que es una sola, pero según Vargas, Jara y Verdezoto, (2016) se puede clasificar en diferentes formas, una en función de las personas que la ejercen y dos en función del objeto de examen.

### **En función del profesional que la ejerce**

- **Auditoría interna:** consiste en evaluar las actividades dentro de las organizaciones y revisar sus respectivas operaciones.
- **Auditoría externa:** es un trabajo estructurado para asegurar a los altos mandos de la entidad el cumplimiento de normas, políticas, leyes y reglamentos establecidos y para lograr los beneficios que se procedan de las comprobaciones contables y de los exámenes económicos y financieros realizadas por una persona independiente de la empresa.

## En función del objeto de examen

- **Auditoría de gestión o administrativa:** consiste en estudiar el procedimiento administrativo y las operaciones de la entidad, con el fin de dar una opinión sobre la capacidad de los administrativos para operar el proceso administrativo.
- **Auditoría de cumplimiento:** con la aplicación de esta auditoría, la empresa auditada, podrá comprobar el nivel de cumplimiento obtenido en cuanto a las leyes y la normativa vigente para el funcionamiento de la organización.
- **Auditorías específicas o de examen especial:** consiste en examinar un componente específico de un área de la empresa o de los estados financieros, con la intención de otorgar un informe de los hallazgos y a su vez incluido comentarios, conclusiones y recomendaciones.
- **Auditoría financiera:** tiene por objeto, estudiar los estados financieros, con el objetivo de dar una opinión independiente sobre la razonabilidad y veracidad de los estados financieros de la entidad auditada.

Cabe mencionar que la auditoría dispone de muchas formas de clasificarse, de las cuales el auditor decide cuál es su fuerte para desarrollar cualquier trabajo que se le presente.

### 1.1.1.2. INICIO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría financiera tiene muchos significados, es una herramienta que estudia los estados financieros y sus distintas operaciones ejecutadas por el ente auditado, con el objetivo de emitir un criterio técnico y profesional, si los registros presentados representan razonablemente la situación financiera o solvencia de la empresa (Hurtado, et. all., 2019).

Bajo estas consideraciones, se puede afirmar que la auditoría financiera es una herramienta fundamental para las empresas en diferentes países del mundo, para evaluar su información financiera. Los indicios de la auditoría financiera en el mundo influyen en gran medida, desde el momento en que se inicia hasta su crecimiento, que se han venido dando por los incidentes políticos que acontecen y limitan el desarrollo en los diferentes países.

### **1.1.1.2.1. Auditoría financiera en Ecuador**

La auditoría financiera en el Ecuador desde épocas anteriores ha venido enfocado bajo ciertas normas y principios que garanticen la transparencia de la información financiera.

Según Yanguache, Puma y Moncayo, (2015) las primeras normas de contabilidad emitidas en el Ecuador fueron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA) en 1975 y ratificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en 1987. Después de aplicarse los PCGA, en 1996 se adoptaron los Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Superintendencia de Compañías. Posteriormente en 1999 y 2001 la Federación Nacional de Contadores crea las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en base a las NIC.

Por otra parte Yanza, (2012) relata que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según la Resolución No. 06.Q.ICI.003 como se indica en el artículo 2 de 21 de agosto del 2006, adoptó las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA”, y entró en ejecución a partir del 1 de enero del 2009.

En el año 2006 se publicaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) pero en aquellos tiempos las empresas no estaban obligadas a llevar Contabilidad con dichas normas, que hasta el ejercicio fiscal del año 2010 en que fue indispensable y obligatorio. Se dividieron a las empresas en tres grupos de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC (Chandi, 2015).

Estos grupos según el autor fueron:

- Año 2010: Las compañías regidas por la Ley de Mercado de Valores, también por las empresas que realizan Auditorías Internas.
- Año 2011: Las entidades que tengan activos valorados en US\$ 4'000.000,00 o superiores a dicho valor; las empresas que hayan conformado grupos empresariales de manera voluntaria; las compañías públicas; sucursales de empresas extranjeras u otras empresas organizadas como personas jurídicas.
- Año 2012: Las demás compañías que no están descritas en los dos apartados anteriores. Se estableció que dichas organizaciones implementarán las NIIF para PYMES.

Estos tres grandes grupos permitieron que se efectúe de manera más exigente las auditorías dentro de estas empresas, pero la más importante es el último punto, ya que las empresas que no formaban parte de aquellas exigencias, debían desarrollar los estados financieros bajo las NIIF, aunque actualmente aún se sigue aplicando.

Con respecto a la auditoría, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros estableció requisitos que los auditores debían implementar durante el proceso de auditoría, por eso Ortiz, (2018) relata que según el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la Resolución No. 02.Q.ICI.007 de 23 de abril de 2002, se emitió el reglamento para la calificación y registro de aquellas personas que ejerzan actividades de auditoría externa, también se gestionó el reglamento de los requisitos mínimos que debe contener un informe de auditoría, adicionalmente según Resolución No. 02.Q.ICI.012 de 11 de julio de 2002, se emitió las normas sobre los montos mínimos de activos en los casos de auditoría externa obligatoria.

De acuerdo al párrafo anterior, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, (2016) detalla las empresas obligados a contar con un informe anual de auditoría externa son: a) las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con fianclidad social o pública cuyos activos exceden los 100,000,00 dólares; b) las sucursulas de empresas extranjeras establecidas en Ecuador y las asociaciones que se formen con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los 100,000,00 dólares; c) las compañías nacionales anónimas cuyos montos de activos excedan los 500,000,00 dólares; d) las entidades sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías obligados a presentar balances consolidados y; e) las sociedades del sector público establecidas en el reglamento pertinente.

#### **1.1.1.2.2. Auditoría financiera en Colombia**

Florian, (2016) afirma que en Colombia en el siglo XVI se creó la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, su propósito era controlar las cuentas, unificar las cuentas, mejorar la administración y derechos de la corona. En el año 1604 se creó el Tribunal de Cuentas dirigido por la Contraloría Regional, en 1819 se fundó la Ley Principal contra los Empleados de Hacienda, donde eran sentenciados a pena de muerte si se les encontraba realizando fraude del dinero público.

El mismo autor indica que en 1821 se creó la Contraloría General de Hacienda el cual era el ente fiscalizador del erario público, en 1923 se crea el Departamento de Contraloría como un ente

autónomo e independiente con el objetivo de detectar y controlar sin influencias políticas, en 1945 mediante acto legislativo recibe el nombre de auditoría contable como propósito fiscalizar el manejo del tesoro público y en el año 1958 se reglamenta la Oficina Nacional de Contadores con la figura fiscal de Contador cuya función era revisar cuentas del presupuesto y examinar los contratos que firmaban los ejecutivos.

En 1956 en Colombia por el decreto legislativo 2373 se da inicio de manera reglamentaria la profesión contable y las prácticas de auditoría, posteriormente en 1990 se establecieron que las normas de auditoría fueran examinadas por los contadores públicos. Adicionalmente en aquella época, las firmas de profesionales contables, se los denominaba como personas jurídicas en el artículo 3 de la Ley 43, también en el artículo 7 de la Ley 43 hace referencia a las normas de auditoría generalmente aceptadas. En el marco de la internacionalización, Colombia entra a ser un agente activo en la realización de la auditoría, en el 2009 ante este escenario, surge la necesidad de expedición de un marco normativo en relación de información financiera y aseguramiento de la información con la finalidad que el país ingrese en los mercados internacionales, para así mejorar las prácticas de contabilidad y auditoría (Rodríguez, García & Ruíz, 2016).

López y Correa (2016) afirman que: las Normas Internacionales de Auditoría surgieron en los años 70, para unificar y estandarizar la metodología de la auditoría a nivel mundial, basadas en las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA), en relación a lo anterior las NAGA fueron un éxito en su implementación y lograron recibir un importante apoyo legal y regulatorio. En el año 2016 en Colombia se implementaron las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con el objetivo de mejorar la forma en que hacen y presenta la información financiera las empresas.

## **1.1.2. AUDITORÍA FINANCIERA EN LA ACTUALIDAD**

### **1.1.2.1. Concepto de auditoría financiera**

La auditoría financiera en el caso de Ecuador, la Contraloría General del Estado (2014), la define como un proceso que examina a los estados financieros y a través de ellos las diferentes operaciones aplicadas dentro de estos, con el propósito de que el auditor emita una opinión técnica y profesional. Por otra parte, la definen como un proceso sistemático de los estados financieros con el objetivo de verificar si están registrados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptada, con las normas de auditoría generalmente aceptadas, por las políticas establecidas en la empresa o cualquier tipo de exigencia legal constituida en el país (Acosta, et., all., 2015, Verdezoto y Guzmán, 2015).

La auditoría financiera en sí, busca examinar toda la información plasmada en los estados financieros de una empresa, con la finalidad de dar fe, de que todo lo representado en ellos sea real, confiable, verificable y sin errores, (Rodríguez, 2015).

Según Yanza (2012) la auditoría financiera es un examen crítico y sistemático de los estados financieros y registros contables de una organización, con el fin de obtener evidencia suficiente, competente, relevante y oportuna, para establecer de manera objetiva la opinión que el auditor emita sobre dicha información presentada por la empresa.

La auditoría Aguilar, Reyes y Zelada (2015) la definen como un examen sistemático de los estados financieros y de sus operaciones, con el fin de especificar de que dicha información están de acuerdo con las políticas implementadas por la alta gerencia y por cualquier exigencia legal.

### **1.1.2.2. Objetivos de la auditoría financiera**

Desde tiempos antiguos, la auditoría es una profesión que se ha venido aplicando en las organizaciones y sus objetivos han venido evolucionando con el paso de los años, Gómez (2014) enfatiza, que hasta el siglo XIX, la auditoría financiera estuvo orientada principalmente a la búsqueda y detección de fraudes, pero a partir de la primera mitad del siglo XX, los objetivos cambiaron y se centró en determinar la razonabilidad de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, dejando en un segundo lugar la búsqueda y detección de fraudes. En cambio en la segunda mitad del siglo XX, el objetivo de la auditoría se ha enfocado principalmente en apoyar

a las compañías en la resolución de problemas vinculadas con la dirección y gestión empresarial, en examinar la eficiencia y la eficacia en las operaciones que ejecutan las organizaciones.

#### **1.1.2.2.1. Objetivo General**

Según Solís (2019), Fajardo, Verdezoto y Ramón (2018): la auditoría financiera tiene como propósito dictaminar a cerca de la razonabilidad de los estados financieros realizados por el responsable de cada empresa. Así como también asegura Madariaga (citado en Verdezoto y Guzmán, 2015): consiste en averiguar la exactitud e integridad de los estados financieros y demás documentos administrativos o contables presentados por la alta gerencia, para así dar sugerencias de mejora.

#### **1.1.2.2.2. Objetivos Específicos**

La auditoría financiera tiene como objetivo, descubrir e investigar la exactitud e integridad de los estados financieros, proporciona un análisis, evaluación, recomendación, asesoría e información concerniente a los documentos revisados y apoya a los miembros de la organización en el buen desempeño de sus actividades, promoviendo oportunidad de mejora y el aseguramiento del cumplimiento de leyes o reglamentos (Yanza, 2012).

Adicionalmente, verificar que la administración de los recursos es eficiente, verificar la aplicación de leyes y normas, evaluar el sistema de control interno, identificar y evidenciar las causas de las desviaciones y deficiencias, por ultimo formular recomendaciones adecuadas que permitan la toma de decisiones y el desarrollo organizacional (Fajardo, Verdezoto y Ramón, 2018).

#### **1.1.2.3 Características de la auditoría financiera**

La auditoría financiera en el Ecuador, el auditor trata de realizar un examen a los estados financieros, si sus operaciones representan o se aplican las normas internacionales de auditoría, normas de auditoría generalmente aceptada, también para emitir una opinión que les permita a las empresas verificar sus operaciones y hacer correcciones.

La Contraloría General del Estado (2014), Yuquilima (2018), Lozano (2020), afirma que la auditoría financiera tiene las siguientes características:

- **Objetiva** porque el auditor examina los estados financieros basados en hechos reales, sustentados en evidencias dispuestas a comprobación.
- **Sistemática** porque todo trabajo de auditoría tiene que ser ordenada, siguiendo un método de planificación para su ejecución.
- **Profesional** ya que todo proceso de auditoría necesita ser realizada por auditores o profesionales contables de nivel universitario, que tengan capacidad, experiencia y conocimientos sólidos en el área de auditoría financiera
- **Específica** porque abarca la revisión y evaluación de todos los procesos de las operaciones financieras que tiene una organización así como verificaciones, diagnósticos, estudios e investigaciones.
- **Normativa** porque está vinculada con el principio de legalidad ya que este comprueba que todas las operaciones implementadas en los estados financieros dispongan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad para luego compararlo con indicadores financieros e informar sobre los resultados obtenidos de la evaluación del control interno.
- **Decisoria** porque culmina con la emisión de un informe que contiene una opinión profesional en base a la razonabilidad de la información reflejada en las cuentas o en los estados financieros examinados, además debe contener conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos encontrados durante el transcurso del examen.

Auditing: A Journal of Practice & Theory (2014), citado en Florian, (2016) detalla que la auditoría financiera presenta las siguientes características:

- Es un **proceso sistemático** porque comprende una serie de pasos o métodos lógicos, detallados y ordenados.
- Permite **obtener y evaluar la evidencia en forma objetiva**, esto quiere decir, que se inspecciona cuidadosamente las bases de las declaraciones y determina los resultados prudentemente sin problemas o desviaciones a favor o en contra de la entidad auditada.
- Tiene un **grado de correspondencia**, esto se refiere, a la cercanía que tienen las afirmaciones en relación a las normas establecidas dentro de la empresa.
- Dispone de **criterios**, dichos criterios son estándares contra los cuales se juzgan las afirmaciones o declaraciones, los criterios podrían constituir reglas establecidas por la

empresa o medidas de desempeño constituidas por los principios de contabilidad generalmente aceptados y por otros organismos autorizados.

Se puede evidenciar que diferentes autores tiene una perspectiva de las características de la auditoría financiera, pero algunos tienen una similitud pero con diferente interpretación y análisis. Sin embargo para comprender y aplicar los principios básicos, es necesario tener conocimientos de las NIA's y NAGA's

#### **1.1.2.4. Clasificación de la Auditoría Financiera**

Según Fajardo, Verdezoto y Ramón (2018) la auditoría financiera se clasifica de acuerdo a los siguientes aspectos:

##### **Por su ejecución**

- Interna: es ejecutada por un contador o auditor profesional en relación de dependiente, que pertenezcan a un departamento de auditoría interna. La persona que ejecuta este tipo de auditoría debe examinar y evaluar las actividades de la organización y detectar la razonabilidad de la información financiera, con total independencia mental y profesional.
- Externa: es ejecutada por un contador o auditor independiente de la entidad, con el fin de emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

##### **Por su alcance**

- Examen especial: se realiza un análisis y revisión de una determinada área o componente específico, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales que se hayan aplicado y determinar la razonabilidad de los saldos, y de acuerdo a ello, desarrollar un informe de auditoría que contengan conclusiones, observaciones y recomendaciones.

#### **1.1.2.5. Importancia de la Auditoría Financiera**

La auditoría financiera para Rodríguez (2015) es importante en las empresas ya que cuando se la ejecuta de forma correcta se pueden obtener datos verdaderos y confiables sobre los registros detallados en los libros o sistemas que utiliza la empresa para el respectivo registro de sus operaciones contables.

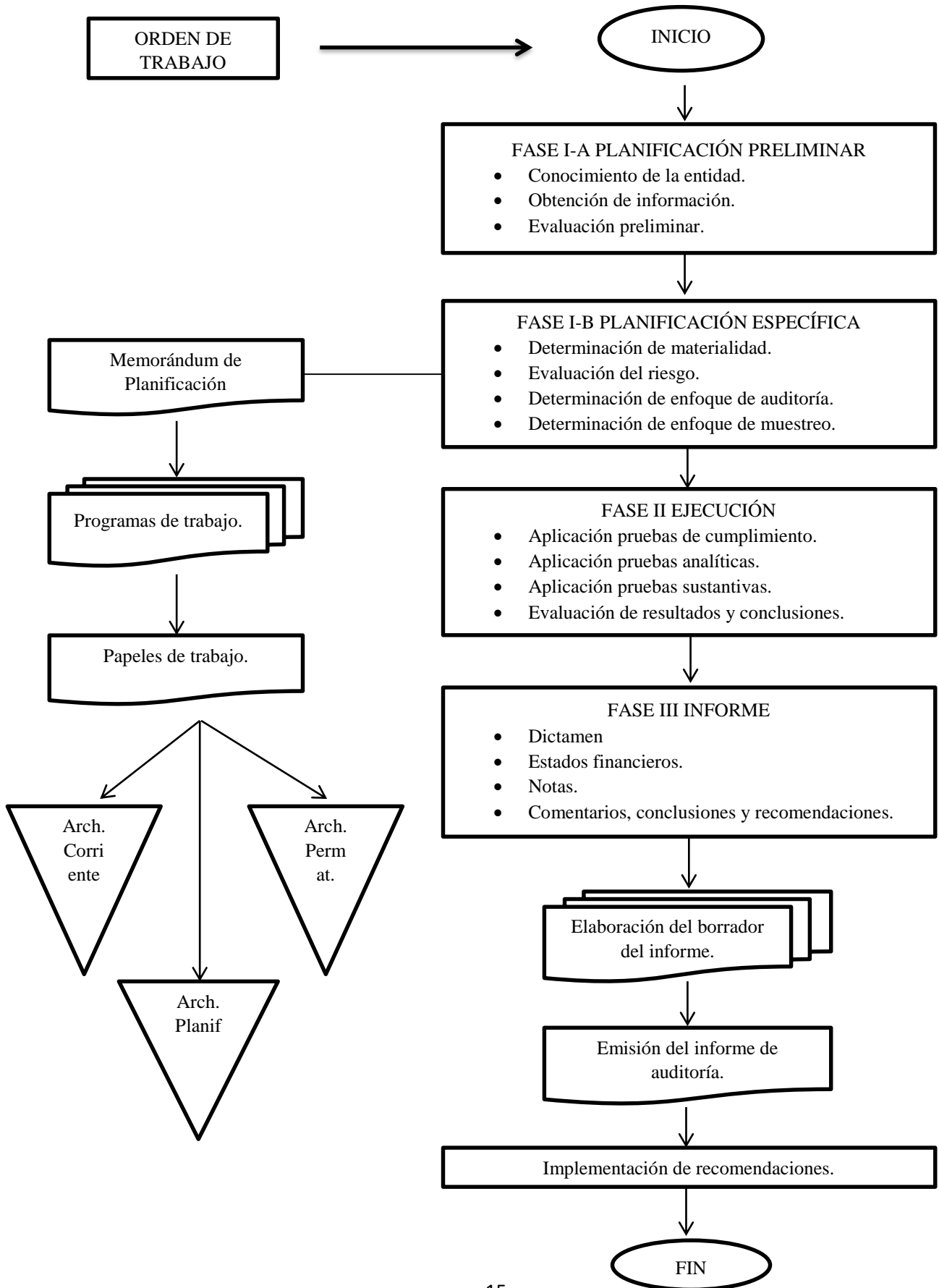
Por consiguiente, las auditorías para las empresas son de alta relevancia, por cuanto sin la ejecución de las mismas, las entidades no tienen la certeza de sus resultados financieros, lo que incide en la confiabilidad de terceros para realizar cualquier negociación, también ayuda a identificar a tiempo áreas de riesgo, oportunidad y mejora (Luna, et., all., 2018).

Por otra parte, porque permite verificar el cumplimiento de requisitos legales en los estados financieros presentado por la compañía auditada y así poder obtener una opinión de un auditor independiente de la entidad sobre normativa legal y principios contables. Adicionalmente una vez terminado el proceso de auditoría se emite un informe a los distintos usuarios de la información financiera para tomar las mejores decisiones, en sí, el informe de auditoría presentado debe estar libre de errores materiales e irrelevantes (Lozano, 2020).

#### **1.1.2.6. Alcance de la Auditoría Financiera**

El alcance de auditoría va a depender de acuerdo al tiempo de ejecución del trabajo, de las cuales se puede realizar una auditoría de manera integral del cual se busca realizar una evaluación de la totalidad de la información financiera presentada y de manera parcial en el case de requerir una evaluación en un determinada área (Lozano, 2020).

### 1.1.2.7. Procesos de la Auditoría Financiera



A continuación se especifican cada una de las fases:

#### **1.1.2.7.1. Planificación preliminar**

Verdezoto y Guzmán, (2015) afirman que: en esta primera fase lo que se trata de conseguir es una información general de la empresa, las principales actividades que realiza, con el fin de identificar su situación y obtener mejores resultados en el proceso de auditoría. Adicionalmente esta etapa, ayuda al auditor a comprender los hechos de visión sistemática encontrados en el diagnóstico general, además es muy importante que en esta fase, el auditor aplique técnicas de auditoría como: entrevistas, encuestas, observación, indagación de áreas específicas, entre otras (Vargas, et., all., 2016). Por otra parte este proceso inicia con la emisión de una orden de trabajo y culmina con la entrega de un informe para conocimiento del gerente de la unidad de auditoría (Verdezoto y Guzmán, 2015).

Para que el auditor logre comprender el giro del negocio, debe recolectar información con respecto a los reglamentos internos de la empresa, su base legal, informes de auditorías financieras anteriores, sus estados financieros, su sistema de control, su sistema de administración financiera o contable, entre otros documentos que sirvan de apoyo para el trabajo de auditoría (Vargas, et., all., 2016).

### **1.1.2.7.2. Planificación específica**

En esta segunda fase se determina cual es la estrategia que se va a utilizar en el proceso de auditoría, la utilización eficiente de los recursos y los logros que se quiere alcanzar. También se debe especificar qué áreas se va a evaluar y qué procesos se va a utilizar, verificar el funcionamiento de los controles internos que posee la empresa, cuáles son sus niveles de confianza y los niveles de riesgo de control, adicionalmente se debe trabajar con cada uno de los componentes de una forma particular, se aplican pruebas de cumplimiento, los sistemas de registro e información y los procedimientos de control. Las técnicas que se ejecutan en este proceso son la entrevista, la revisión selectiva, la observación, la comparación, el rastreo de operaciones y el análisis (Verdezoto y Guzmán 2015).

El mismo autor relata que los pasos a seguir durante esta fase son las siguientes: a) verificar el alcance de la auditoría y los aspectos relevantes de la planificación preliminar; b) recolectar información solicitada en la fase de planificación preliminar; c) determinar áreas a examinar; d) evaluación del control interno; e) calificación del riesgo de auditoría; f) seleccionar el procedimiento de auditoría y; g) diseño de programas de auditoría (Verdezoto y Guzmán 2015; Vargas, et., all., 2016).

En esta etapa es muy importante realizar la evaluación del control interno, es por ello, que el auditor debe conocer el sistema de control interno ejecutado por la entidad mediante el examen de sus componentes.

Antes de centrarnos en los componentes del control interno, se dará una breve definición, en donde el control interno, es un sistema de control integrado en las operaciones de la empresa, para afirmar la confiabilidad y la fiabilidad de la información contable (Solís, 2019). Además según Vargas, Jara y Verdezoto, (2016) es un proceso que incluye acciones ejecutadas para la operatividad del negocio, su implementación corresponde a los directivos y demás personal interno involucrada a la empresa.

Por otra parte el control interno, está compuesto por 5 componentes, de los cuales se detallaran a continuación, Solís, (2019):

- **Ambiente de control**

1. Integridad y valores éticos: El ambiente laboral es muy importante para el bienestar entre los miembros de la empresa, esto permite que los objetivos y políticas se desarrollen de una forma adecuada, ya que si existen problemas en el ambiente de control no fluyen bien las cosas, más bien perjudica a la empresa.
  2. Importancia de la filosofía de la administración y su manera de operar: Todo funcionario y colaborador debe tener claro su nivel de competencia y responsabilidades asignadas, esto contribuirá a un buen manejo del sistema de control.
  3. Estructura organizativa: Dicha estructura debe ser clara y equitativa para que los miembros que la componen, puedan cumplir con su misión, visión y objetivos establecidos, también todo funcionario debe tener conocimiento de la estructura organizacional de la empresa.
  4. Asignación de responsabilidades: Cada persona debe conocer sus actividades y responsabilidades que debe implementar dentro de su puesto de trabajo.
  5. Importancia de las políticas de recursos humanos: Cada organización debe establecer políticas y procedimientos para el personal de las cuales deben ser equitativas y que sean justas.
- **Evaluación de riesgo**
    1. Misión, objetivos y políticas: Los objetivos y políticas establecidas por la empresa, deben estar enlazadas con la misión institucional.
    2. Objetivos a nivel de proceso o actividad: Se debe determinar objetivos por cada actividad que realice la empresa, para detectar con mayor facilidad cualquier riesgo o amenaza.
    3. Identificación de riesgos: Se debe identificar los riesgos que afecten de manera interna o externa a la organización.
    4. Estimación de riesgos: Se tomó en cuenta el nivel de riesgo y el grado de pérdida que este puede ocasionar.
    5. Manejo del cambio: Es el proceso en el que se puede detectar cualquier cambio de ambiente laboral, para que no afecte a los objetivos empresariales.
  - **Actividad de control**

1. Identificación de procedimientos de control: Una vez concluido el proceso de administración de riesgos, la empresa debe determinar objetivos de control que se van a implementar.
  2. Oposición de intereses: Se debe asignar la responsabilidad de control y asignación de transacciones y hechos económicos a personas diferentes para evitar actos ilícitos.
  3. Coordinación entre áreas: Todas las áreas dentro de la empresa deben estar coordinadas de forma adecuada para poder cumplir el objetivo general.
  4. Documentación: Todas las transacciones o documentos deben estar claros y oportunos para su control.
  5. Niveles definidos de autorización: Los documentos deben estar autorizados y realizados por las personas responsables.
- **Información y comunicación.**
    1. Flujo de información: La información debe ser transmitida en toda la organización y debe estar disponible para quienes necesiten de ella.
    2. Sistemas de información integrado: Todas las personas que conforman a la organización deben tener noción de cómo se vincula cada información.
    3. Flexibilidad al cambio: Los sistemas deben ser elaborados de acuerdo a los objetivos y comprobar su funcionamiento a largo plazo.
    4. Compromiso a la autoridad superior: Los directivos deben tener conciencia del grado de importancia que tiene el sistema de información, para poder cumplirlos objetivos establecidos.
  - **Supervisión y monitoreo**
    1. Evaluación del sistema de control interno: La eficacia de los sistemas de información debe ser evaluada periódicamente por la dirección y los responsables.
    2. Eficacia del sistema de control interno: Se considera eficaz un sistema de control interno si la alta gerencia tiene la seguridad razonable de que se cumplan las leyes y normativa a las que están sujetas, dispone de información adecuada de cómo se van desarrollando los objetivos y si se realiza de forma adecuada la información financiera.

3. Validación de los supuestos asumidos: Los objetivos de la empresa cuentan con supuestos que se deben validar periódicamente.
4. Deficiencias detectadas: Para obtener la información, se debe establecer procesos y procedimientos que aseguren las deficiencias detectadas.

Durante el proceso de evaluación, el auditor puede encontrar anomalías o amenaza para que pueda dar una opinión libre de riesgo, es por ello que se debe medir y evaluar el riesgo, existen tres tipos de riesgo, de los cuales son (Verdezoto y Guzmán, 2015):

**Riesgo inherente:** Son los posibles errores que se encuentren en los saldos de una cuenta, antes de que el auditor efectúe la evaluación del control interno. Entre los factores que ocasionan este tipo de riesgo esta: la naturaleza del negocio, elevado número de transacciones, alta rotación de personal, entre otros.

**Riesgo de control:** Es aquel que se ve afectado por el mal funcionamiento del sistema del control interno. Entre los factores que ocasionan este tipo de riesgo esta: inadecuados controles internos de la entidad, documentación falsa, adulteración de documentos, entre otros.

**Riesgo de detección:** Es el riesgo que el auditor no logre detectar, debido a que los procesos de auditoría aplicados no sean eficaces en detectar errores que llegaran hacer de mayor impacto en los estados financieros examinados.

Una vez concluida esta fase y haber presentado el memorándum de planificación específica, se da a continuación la siguiente fase, que es la ejecución.

#### **1.1.2.7.3. Ejecución**

Esta fase corresponde a la aplicación de los programas de trabajo, presentados en la etapa de planificación de auditoría, la cual tiene como propósito recolectar información a través de papeles de trabajo que contienen evidencia competente, oportuna y suficiente (Vargas, et., all., 2016). Dentro de este proceso se pueden implementar diferentes pruebas, en donde Luna, Arízaga y Zambrano (2018) se detallan a continuación:

- a) Prueba de control: son para obtener evidencia de los controles que hayan operado eficazmente durante el periodo evaluado.

- b) Prueba de cumplimiento: son ejecutadas para obtener evidencia de que se estén cumpliendo las disposiciones legales y reglamentos.
- c) Prueba sustantivas: son para evidenciar que en los estados financieros carezcan de errores significativos.

Por otra parte, se realiza el informe de auditoría, se comunican los resultados de la auditoría a la alta gerencia, se efectúa un primer borrador del informe final de auditoría, se recopila toda la información y se arma un expediente con toda la documentación de cada componente auditado. Adicionalmente se van a evidenciar algunas debilidades en el control interno, así como cualquier tipo de información que debe ser comunicada a los directivos de la entidad auditada, para así corregir posibles errores y evitar que afecte de manera negativa a la empresa (Verdezoto y Guzmán, 2015).

Es importante tener como evidencia los papeles de trabajo que permitirán a auditor sustentar el informe final de auditoría.

#### **1.1.2.7.4. Comunicación de resultados**

Es la última fase del proceso de auditoría, en donde la comunicación de resultados debe existir de forma continua durante todas las fases del trabajo de auditoría, es responsabilidad del equipo de auditoría mantener informado a la alta gerencia los hechos relevantes y cambios que se den (Vargas, et., all., 2016). Al final del proceso de auditoría, se concluye con la emisión del informe final, el mismo que permitirá a la empresa mejorar el funcionamiento de sus actividades y corregir deficiencias y errores (Verdezoto y Guzmán, 2015).

Luna, Arízaga y Zambrano (2018) asegura que el informe de auditoría debe contener los siguientes aspectos:

- Identificación de la entidad auditada.
- Descripción general de lo que contendrá la auditoría.
- Dictamen técnico por parte del auditor.
- Dictamen sobre la correlación del informe de gestión de las cuentas, informando las posibles desviaciones.
- Fecha y firma del auditor que haya realizado el informe de auditoría.

El mismo autor detalla que el informe general de auditoría debe tener una opinión acerca de los estados financieros, pero para que amita dicha opinión, primero debe ejecutar el siguiente procedimiento:

- Evaluación de resultados de las pruebas aplicadas.
- Aplicación de los procesos analíticos generales.
- Revisión de eventos subsecuentes.
- Revisión de las aseveraciones erróneas.
- Obtención de la carta de representación.
- Elaborar las observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre el control interno financiero.

El informe final de auditoría debe incluir el dictamen de los estados financieros, las notas aclaratorias, criterios específicos de evaluación y consideraciones especiales.

### **1.1.3. PROCESO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA FRENTE A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD**

Para que se dé el proceso y perfeccionamiento de la auditoría financiera, se han implementado organismos de nivel nacional e internacional determinando diferentes tipos de normas, con el fin de que el desarrollo del trabajo de auditoría sea más fácil y mejorar la calidad del servicio de auditoría, también para fortalecer la profesión contable a nivel mundial, para lograr dicho objetivo se desarrollaron estándares de calidad internacional en: auditoría y tareas de aseguramiento, la contabilidad de las empresas públicas, la ética y la educación para los profesionales contables, ofreciendo a su vez el fundamento necesario para la ejecución de dichos estándares y para su uso adecuado (Español, Giménez, González, Puyó, Rodríguez & Scheinsohn, 2012).

Por consiguiente, los auditores deben tener noción de las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como las normas de contabilidad, ya que teniendo conocimiento de ello, las normas de auditoría le servirán de apoyo para realizar un buen labor como auditor, a continuación se detallan las normas de auditoría:

### 1.1.3.1. Normas Internacionales de Auditoría

Fajardo, Verdezoto y Ramón (2018) aseguran que las NIA's se originan por el proceso de globalización y la necesidad de administrar la información financiera de manera adecuada y razonable; al ser un conjunto de estándares de carácter internacional, de aplicación obligatoria, facilitan la práctica de control y evaluación de las auditorías bajo directrices de aseguramiento de la calidad.

La auditoría aplicada en los estados financieros, se debe implementar mediante las Normas Internacionales de Auditoría, de las cuales abarcan los principios y las técnicas de como el auditor debe ir desarrollando su trabajo de auditoría.

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Auditoría:

#### Tabla n° 1

*Denominación y número de las NIA's.*

DESCRIPCIÓN	NIA's
Trabajos para atestiguar.	100
Marco de referencia de normas internacionales de auditoría.	120
Objetivos y principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros.	200
Acuerdo de los términos del trabajo de auditoría.	210
Control de calidad del trabajo de auditoría.	220
Documentación	230
Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en una auditoría de estados financieros.	240
Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros.	250
Comunicación de asuntos de auditoría con los administradores de la entidad.	260
Comunicación de deficiencias del control interno.	265
Planeación.	300

---

Conocimiento del negocio.	310
Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos.	315
Importancia relativa de la auditoría.	320
Evaluación de riesgos y control interno.	400
Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computador.	401
Consideraciones de auditoría relativa a que utilizan organizaciones de servicios.	402
Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría.	450
Evidencia de auditoría.	500
Consideraciones específicas del auditor.	501
Confirmaciones externas.	505
Trabajos iniciales o balances de apertura.	510
Procedimientos analíticos.	520
Muestreo en la auditoría y otros procedimientos en pruebas selectivas.	530
Auditoría de estimaciones contables.	540
Partes relacionadas.	550
Hechos posteriores.	560
Negocio en marcha.	570
Representaciones de la administración.	580
Uso del trabajo de otro auditor.	600
Consideración del trabajo de auditoría interna.	610
Uso del trabajo de un experto.	620
El dictamen del auditor sobre los estados financieros.	700
Comparativos.	710
Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.	720
El dictamen del auditor sobre compromisos de auditoría de propósito especial.	800
El examen de información financiera prospectiva.	810
Trabajos para revisar estados financieros.	910

---

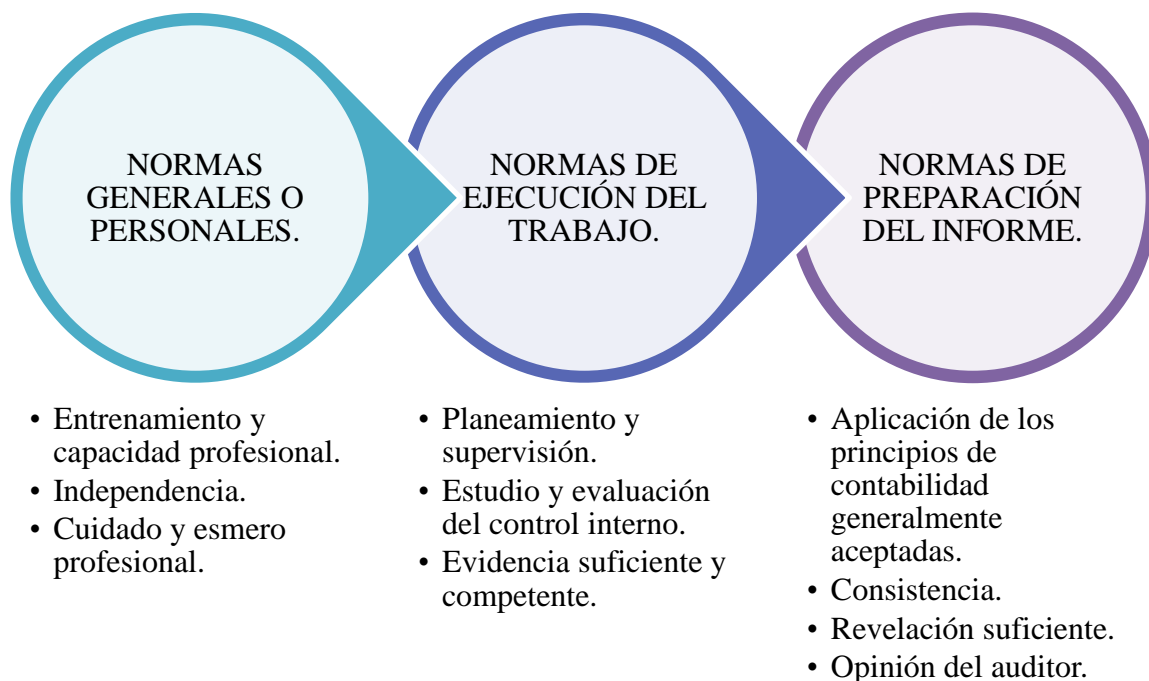
Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera.	920
Trabajos para copilar información financiera.	930

**Fuente:** Calderón y Becerra (2018)

### 1.1.3.2. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las NAGA's inicio en los Boletines (Statementon Auditing Estándar-SAS), de los cuales fueron emitidas en 1948 por el Comité de Auditoría por el Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica, fomentándose los principios y requisitos que todo auditor debe tener para el desempeño de su trabajo durante la realización de auditoría, cuyo cumplimiento garantiza su trabajo profesional, su opinión técnica y las conclusiones. A continuación Calderón y Becerra (2018) describen la clasificación de las NAGA's:

**Gráfico n° 1**  
**Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.**



**Fuente:** Calderón y Becerra (2018)

1. Entrenamiento y capacidad profesional: el auditor debe poseer conocimientos especializados, es decir, que debe estar actualizado de los avances e innovaciones vinculadas con la auditoría y la profesión.
2. Independencia: el auditor debe tener independencia mental, libre de influencias y presiones que perjudiquen su ética.
3. Cuidado y esmero profesional: el auditor debe desempeñar su labor con el cuidado y la diligencia profesional.
4. Planeamiento y supervisión: el auditor debe llevar a cabo la auditoría por medio del criterio profesional, bajo las normas de auditoría generalmente aceptadas, normas internacionales de auditoría y normas generales de control gubernamental.
5. Estudio y evaluación del control interno: el auditor debe evaluar y estudiar la estructura del control interno, para así, determinar el grado de confianza y la naturaleza, el alcance y la oportunidad de procesos de auditoría.
6. Evidencia suficiente y competente: el auditor debe obtener evidencia suficiente y apropiada, que le permitirá sustentar su opinión y sus conclusiones.
7. Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas: el auditor debe constatar de que la información reflejada en los estados financieros, han sido preparadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIC Y NIIF)
8. Consistencia: el auditor en el informe de auditoría debe especificar las circunstancias que los principios no se han observado y ejecutados uniformemente en el periodo actual en relación al periodo anterior.
9. Revelación suficiente: el auditor debe detallar en el informe, que los estados financieros constan de manera razonable y apropiada toda la información.
10. Opinión del auditor: el auditor debe presentar una opinión en base a las evidencias obtenidas durante el proceso de auditoría, sobre si los estados financieros han sido preparadas de acuerdo a los principios contables y normas de información financiera aplicable.

Continuando el tema, los organismos que están permitiendo este proceso de estandarización o armonización de los procesos contables según Martínez, García y Avila (2017) lo que se intenta lograr es que exista un sistema común de alta calidad que proporcione la estabilidad de las economías de los países, a través, del control, valoración, medición y manejo de los recursos de las

entidades, de manera homogénea o uniforme. Este proceso de armonización permite a las empresas preparar los estados financieros en un lenguaje común, que no requiere de ningún costo por proceso de conversión o análisis en los mercados internacionales.

Por otra parte afirmando lo del párrafo anterior Rueda (2010) asegura que la adopción de los estándares internacionales de contabilidad, auditoría, entre otros, se ha dado durante el proceso de globalización, que trata de favorecer la libre circulación del capital financiero multinacional y a su vez que las economías nacionales se vean inmersas en el proceso financiero mundial.

Adicionalmente en la actualidad la auditoría financiera se constituye como elemento fundamental para las organizaciones, ya que les permite obtener mejores resultados acerca de su gestión y ejecución administrativas (Álvarez, 2015). Dicho esto, los países y las empresas para adaptar las normas de auditoría necesitan profesionales calificados para realizar el proceso de auditoría basándose en las leyes, normas y reglamentos internacionales y nacionales.

Gómez (2014) considera que las TICs son un soporte que permitirá a los contadores y auditores a ejecutar de mejor manera su trabajo, pero para ellos es muy complejo, porque es necesario fortalecer los conocimientos tecnológicos para poder responder a la demanda en el ámbito informático que se están implementando en las entidades.

La auditoría es la ciencia contable que más ha avanzado en los diferentes campos de la sociedad, ella le reintegro su papel protagónico al contador público en las empresas modernas liberándose del encasillamiento financiero y contable que existe en la actualidad (Biler, 2017).

La auditoría en las empresas es de alta importancia y relevancia, porque sin la aplicación de las mismas las entidades no tienen la certeza de que sus estados financieros representan fielmente las normas de contabilidad, lo que a su vez esto genera la confiabilidad de terceros para realizar cualquier negociación (Luna, Arízaga, & Zambrano, 2018). Es de mucha utilidad para la verificación y comprobación del cumplimiento de las normas contables y legales dentro de las empresas e igualmente ayuda a reconocer a tiempo las áreas de riesgo, oportunidad y mejora.

Finalmente aseguran Hurtado, Oña, Sandoval, Recalde y Scrich (2019) que las auditorías financieras en la actualidad ejercen una influencia a nivel mundial en las empresas, pero de acuerdo

a los cambios y modificaciones en las normas regulatorias, esto genera un cambio en la presentación de los estados financieros y por consiguiente un modelo o una regla para los auditores.

## **1.2. ANTECEDENTES**

Como parte de la realización de este trabajo investigativo, se hará una búsqueda de artículos de revista, tesis de pregrado, posgrado. Estudios que se presentan a nivel internacional, nacional y regional, se detallan a continuación:

En España, Grigorescu (2014) en su estudio presentaron como objetivo, estudiar y analizar las características de la auditoría financiera de Rumanía y España, desde el punto de vista teórico y empírico, para reconocer las medidas de mejora de la misma en dichos países y las probabilidades de acercamiento de las perspectivas y expectativas de los usuarios de información contable auditada, aplicando una metodología de la obtención de la documentación teórica bibliográfica e hipótesis. En este estudio se deja claro que la auditoría financiera ha ido evolucionando y perfeccionándose a través de los años, al mismo tiempo que en el desarrollo económico, político y social, como respuesta a los desafíos de la sociedad que se enfrenta hoy en día. Se puede afirmar que en la actualidad la auditoría atraviesa una nueva crisis, semejante a la de los años '30, y a nivel mundial se nota una desconfianza de los inversores, usuarios de las informaciones financieras auditadas.

En este mismo país, Núñez (2017) realizó un estudio cuyo objetivo fue desarrollar una planificación de auditoría para una empresa dedicada al envasado de aceite y producción de

productos derivados del mismo, cuya metodología tuvo un enfoque mixto y se realizó un caso práctico, del cual se pudo concluir que debido el alto volumen de existencias por compras y por productos terminados, esta área también presenta un riesgo significativo, sobre todo en la valoración y defecto en la dotación de deterioro. Para cubrir este riesgo se ha planificado realizar inventarios, comprobación del valor razonable y pruebas de valoración de costes imputados a los productos, entre otras.

Por otra parte en Argentina, Español, Giménez, González, Puyó, Rodríguez y Scheinsohn (2012) recopilaron información y analizaron la adopción de las NIA en los diferentes países de América Latina, cuya metodología se basó de acuerdo con lo estipulado por la Federación Internacional de Contadores y de las páginas web de instituciones rectoras en cada país de América. Se obtuvo que por medio de la aplicación y adopción de las NIA generó un incremento de las relaciones comerciales entre los usuarios de la información financiera de los diferentes países.

En Colombia, Forero, Forero y Cerquera (2017) realizaron un estudio cuyo objetivo fue encontrar información actualizada de la auditoría financiera y su influencia empresarial por el impacto que causa en los estados financieros. Dicha información es de enfoque cualitativo y de tipo documental y descriptivo. Se puede concluir que la auditoría financiera desempeña una fuerte influencia en las empresas del mundo, porque las opiniones y dictámenes emitidos por los auditores permiten ejercer respectivos controles para mitigar los riesgos y dar solución a las falencias existentes en los entes contables con respecto al manejo de los recursos económicos.

En Ecuador, Biler, (2017) realizó una síntesis de los antecedentes históricos, definición, etapas, objetivo, clasificación, importancia y beneficios de la auditoría, del cual se implementó una revisión bibliográfica absoluta. Se concluye que el auditor debe asumir e involucrarse con la organización, brindando su capacidad profesional en donde resalta su creatividad y la capacidad de dar solución a los problemas.

En este mismo país, Luna, Arízaga y Zambrano (2018) realizaron un estudio que consistía en destacar las necesidades que tienen las empresas, de utilizar la herramienta de auditoría financiera, como mecanismo que le permitan poseer un criterio acerca de sus operaciones o situación financiera y que su gestión se adapte a las normas contables aplicable. La metodología aplicada fue de carácter descriptivo basándose en una investigación documental de los trabajos de auditoría

financiera. Se concluye que la auditoría financiera es una herramienta imprescindible para las organizaciones, ya que contribuye un proceso que conlleva a detectar las áreas críticas y la evaluación sistemática de los estados financieros.

En México, Zúñiga, González y Jiménez (2017) realizó un estudio acerca de la importancia de la Auditoría Financiera en las medianas empresas metalmecánicas de Monclova- frontera, Coahuila México, se implementó una metodología de enfoque cuantitativo, cuyo investigación fue de tipo descriptivo y explicativo, el instrumento aplicado fue el Alpha de Cronbach, del cual se analizaron los datos mediante el SPSS, del cual se logró concluir que las Normas de información financiera en la elaboración de los Estados Financieros es por demás relevante su aplicación influye en el nivel de presentación de los Documentos Financieros; ya que la auditoría financiera genera mayor confianza y seguridad para los directivos de las empresas en la toma de decisiones.

En Perú, Mendoza, (2015) determinó en qué medida la auditoría financiera incurre en la optimización de la gestión por parte de las empresas dedicadas al Diseño Estructural en Lima Metropolitana, en la presente investigación se utilizó el método descriptivo, estadístico y de análisis, también se tomó una muestra de 54 auditores y empresarios de 12 empresas más influyentes de dicho mercado. La evaluación de los datos obtenidos proporciona que la auditoría financiera incide de forma positiva en la gestión de las empresas dedicadas al Diseño Estructural en Lima Metropolitana.

En este mismo país, Sandoval (2013) determinó en qué manera la auditoría financiera influye en la gestión de las Medianas Empresas Industriales del Distrito de Ate – Lima, donde se aplicó una metodología de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, comparativo, crítico, estadístico y analítico, de la cual se utilizó la técnica de encuesta y entrevista que se ejecutó a 212 personas, el instrumento aplicado fue la tabulación en donde se utilizó como análisis de datos al SPSS, en donde los resultados de las pruebas, identificaron que el nivel de riesgo de exposición de los estados financieros determina el grado de implementación de controles en la gestión de la empresa.

### **1.3. MARCO LEGAL**

El desarrollo de la auditoría financiera en las diferentes empresas públicas o privadas a nivel mundial, debe estar amparado bajo normas, leyes y reglamentos que son exigidos por los organismos de control. En este sentido, esta investigación se sustenta:

La Constitución de la República del Ecuador (2011) establece que las superintendencias son organismos que vigilan, auditan, intervienen y controlan las actividades económicas, sociales y ambientales, y de aquellos servicios que prestan las entidades tanto públicas como privadas, con el objetivo de que dichas actividades y servicios se ajusten a las leyes, normas y reglamentos del país, adicionalmente las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia se determinarán de acuerdo a la ley.

Zelaya (2017) afirma que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas son los principios fundamentales de auditoría que el auditor debe aplicar durante el proceso de auditoría, el cumplimiento de dicha norma garantiza la calidad del trabajo desarrollado, además esta normativa se divide en 3 grandes grupos que deben ser practicadas desde el inicio hasta el final del proceso de auditoría de los cuales son: normas generales, normas de ejecución del trabajo y normas de preparación del informe.

Martínez (2015) manifiesta que en las Normas Internacionales de Auditoría se detalla la responsabilidad que tiene el auditor con los procedimientos de calidad de una auditoría de los estados financieros, adicionalmente consiste en implementar procedimientos que proporcionen una seguridad razonable de que la auditoría ejecutada cumple con las normas profesionales, los requerimientos legales y que el informe emitido por el auditor es adecuado al componente auditado.

Las Normas Ecuatorianas de Auditoría se basan en las NAGA's ya que contiene los principios básicos y en las NIA's porque describen los procedimientos esenciales, incluido los lineamientos de cómo el auditor debe desarrollar el material de trabajo de forma detallada, las NEA deben aplicarse en la auditoría de estados financieros, pero también se pueden aplicar en otras áreas relacionadas (Velasco, 2015).

En el Ecuador, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2015) en su Art. 1, señala que la ley tiene como objetivo establecer el sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado, con su finalidad de evaluar, examinar y verificar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos institucionales, también supervisar que los estados financieros están realizados bajo las leyes, reglamentos y normas establecidas en el país. La misma Ley en su Art. 6, manifiesta que la ejecución del sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado se realizará por medio del control interno y del control externo.

En Colombia, la Ley de Contraloría General de la República (2017) establece las normas de auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adaptadas al marco constitucional y legal de la vigilancia y control fiscal. Por consiguiente, la Ley 42 en el artículo 10, detalla que el control financiero es el examen que se realiza en base con las normas de auditoría generalmente aceptadas, para establecer de que los estados financieros de una empresa, reflejen de manera razonable los cambios en su situación financiera y los resultados de sus operaciones, para verificar que se han cumplido las normas establecidas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad.

## **CAPÍTULO II**

### **2. METODOLOGÍA**

#### **2.1. Tipo de estudio**

##### **2.1.1. Enfoque**

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, porque como lo afirma Acevedo, (2013) es la recolección de datos sin medición numérica, y como asegura Sanfeliciano (2018) que dicho enfoque implementa un proceso cuidadoso, empírico, metódico con el fin de generar conocimiento. Por otro lado Mata, (2019) determina que prioriza el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos que forman parte del trabajo realizado.

##### **2.1.2 Alcance**

El estudio es de tipo descriptivo, debido a que permite recopilar, resumir, analizar y describir los resultados obtenidos tomados en su estado natural en relación a la evolución de la auditoría financiera en los países de Ecuador y Colombia que han sufrido cambios frente a los desafíos de la sociedad.

### 2.1.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental por cuanto no habrá manipulación de variables, dicho esto la investigación es de tipo documental del cual se tomará la información de los últimos 10 años (2009-2019) a través de la documentación obtenida de la base de datos (Google académico, Redalyc, Scielo, entre otros), de acuerdo con los objetivos planteados en la presente investigación, como se describe en la siguiente tabla n° 2.

### 2.1.4 Definición conceptual y operacionalización de variable

**Tabla n° 2**

*Enfoque cualitativo: matriz categorial*

CATEGORÍA	UNIDADES DE ANÁLISIS	INDICADORES
Auditoría financiera en Ecuador y Colombia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generalidades de la auditoría financiera: Ecuador y Colombia</li><li>• Auditoría financiera frente a los desafíos de la sociedad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto, objetivos, características, fases, importancia y finalidad.</li><li>• TICs , mejoras,</li><li>• Desafíos, objetivo, políticas.</li><li>• Tipos de normas</li></ul>

### **2.1.5 Método**

El estudio se realizó a través del método histórico, el cual facilita la indagación de acontecimientos ocurridos en el pasado y de esta manera conseguir explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales (Dzul, 2013). Esto quiere decir, que se indagó en investigaciones ya realizadas para establecer ciertas descripciones que permitan determinar aspectos claves para una mejor comprensión del estudio. Por tanto, se hará una revisión en la base de datos Google académico de varios artículos científicos, tesis de grado comprendido entre los años 2009-2019.

### **2.2. Técnica e Instrumentos de investigación**

La técnica de investigación aplicada fue análisis de contenido cualitativo, por cuanto se logró hacer un análisis profundo de los documentos (libros, artículos, tesis, entre otros) que serán la base para recoger información (Abela, 2018) relacionada al tema de estudio.

El instrumento que se utilizó para plasmar la información fue el CHECK LIST, hoja de revisión utilizada cada vez que se deban reunir datos para ordenarlos de forma sistemática (González & Jimeno, 2012). Esta herramienta estuvo conformada por las unidades de análisis e indicadores que responden a los objetivos

### **2.3. Población y muestra**

Para desarrollar esta tipo de investigación se encontró 50 documentos, de los cuales se fue depurando aquellos que no eran producto de la línea de investigación, lo que se consideró analizar 35 documentos relacionados a artículos de revistas, libros, seminario, tesis de grado y posgrado obtenidos en la base de datos: Google académico, Dialnet, Base, entre otros.

### **Proceso de depuración**

En la siguiente tabla existe de forma detallada sobre los documentos hallados y elegidos para su respectivo análisis, que servirán de sustento para esta línea de investigación:

#### **Tabla n° 3**

*Depuración de documentos*

<b>Base de datos</b>	<b>Documentos hallados</b>	<b>Documentos depurados</b>	<b>Documentos de análisis</b>
<b>Google académico</b>	34	12	22
<b>Dialnet</b>	2	-	2
<b>Base</b>	5	2	3
<b>Scielo</b>	1	-	1
<b>Redalyc</b>	1	1	-
<b>Repositorio institucional</b>	7	-	7
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>35</b>

## **2.4. Análisis de datos**

Una vez recopilada la información, los datos fueron procesados con la finalidad de entender de mejor manera lo que se obtuvo con la aplicación de la técnica de análisis de contenido cualitativo, mediante la técnica de la HERMENÉUTICA la que interpreta textos (Ortiz, 2015), asegurando que se desarrolle una habilidad para entender de manera subjetiva algunos documentos (Monzón, 2015).

## **CAPÍTULO III**

### **3. RESULTADOS**

En el presente capítulo se realiza una descripción detallada de los resultados obtenidos con la revisión documental, relacionada sobre la Evolución de la Auditoría Financiera en países latinoamericanos como Ecuador y Colombia. La utilización de la técnica se realiza de acuerdo a los objetivos específicos propuestos, que hacen referencia a las dimensiones respectivas, las cuales están relacionadas a las generalidades de la auditoría financiera de Ecuador y Colombia, además su proceso y perfeccionamiento frente a los desafíos de la sociedad, los resultados se presentan a continuación.

#### **3.1. Generalidades de la auditoría financiera en Ecuador y Colombia.**

Para el cumplimiento de este objetivo específico, se han considerado para el análisis 29 documentos con sus respectivos indicadores: autores, tipo de documento, aspectos teóricos, autores, año, país de publicación, idioma, fuentes de investigación, tipo de revista, la metodología aplicada, entre otros:

- **Tipos y número de documentos**

Los documentos sujetos a análisis fueron encontrados en la base de datos Google Académico, Dialnet, Base y Repositorio Institucional. A nivel del Ecuador se refleja que el mayor número están relacionados a las tesis de pregrado, siendo pocos explotados los artículos de revistas. A nivel de Colombia el mayor número de documentos es en artículos de revista, siendo bajo en los demás, como se muestra en Tabla n° 4.

**Tabla n° 4**

*Tipo y número de documentos.*

Tipo de documento	Ecuador	Colombia
	N° documentos	N° documentos
Artículo de revistas	2	2
Libro	4	0
Guía	0	1
Tesis pregrado	17	2
Tesis posgrado	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>6</b>

- **Aspectos teóricos**

Del total de documentos investigados en Ecuador y Colombia, se detallan algunos aspectos teóricos en dichos países. En este primer país, lo que mayormente se ha investigado ha sido sobre el concepto de auditoría, seguido de las fases, se destaca que hay poco interés por investigar acerca de la evolución, finalidad e importancia de la Auditoría Financiera. Sin embargo en Colombia el mayor número de temas consultados son las normas de auditoría seguido de las características, pero existe poca consulta en el concepto, fases, objetivo, entre otros. Así como se muestra en la tabla n° 5.

**Tabla n° 5**

*Aspectos teóricos considerados.*

DESCRIPCIÓN	Ecuador	Colombia
	N° temáticas	N° temáticas
Concepto	22	1
Evolución	4	

Objetivo	14	1
Importancia	6	
Finalidad	1	1
Características	9	2
Normas contables	13	3
Fases	21	1

- **Participación de autores**

En los documentos publicados la mayor participación tienen los autores ecuatorianos y en menor proporción los colombianos, como se expresa en la tabla n° 6.

**Tabla n° 6**

*Participación de autores en documentos.*

N° de autores	Ecuador		Colombia	
	N° documentos	Total autores	N° documentos	Total autores
Un autor	14	14	3	3
Dos autores	5	10	1	2
Tres autores	3	9	2	3
Cuatro autores	1	4	0	0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

- **Tipo de revista**

La investigación analizada ha sido publicada mayormente en la revista publicando del Ecuador.

- **País y año de publicación**

Los documentos encontrados están publicados en idioma español. El mayor peso se encuentra en el país de Ecuador entre artículos de revista, tesis de pregrado y libros, se observa que desde el

2009-2019 ha tenido altas y bajas. Sin embargo en Colombia se muestran menores publicaciones, a partir del año 2015 tiende una alza bajando en el 2019. Como se especifica en la siguiente figura n° 1.

## Tendencia de investigación

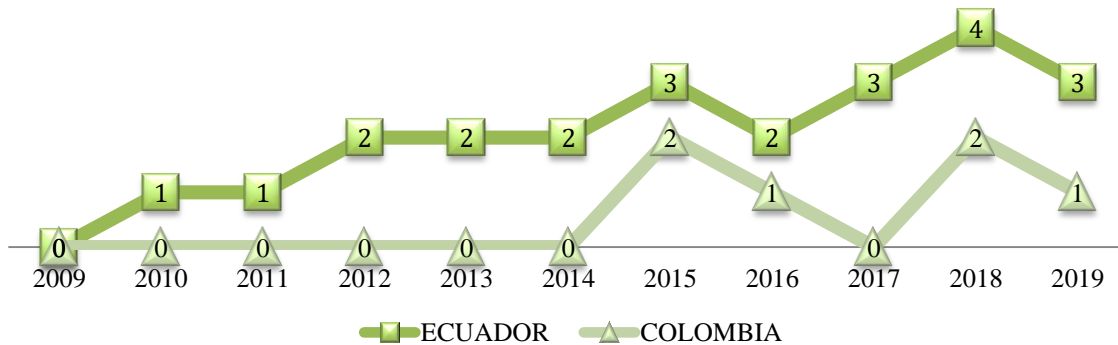


Figura n° 1

### 3.1.2. Metodología

- **Tipo de investigación**

El enfoque metodológico de esta documentación publicada el mayor peso es el cualitativo en Ecuador al igual que en Colombia con menor proporción, como se detalla en la siguiente tabla n° 7.

**Tabla n° 7**

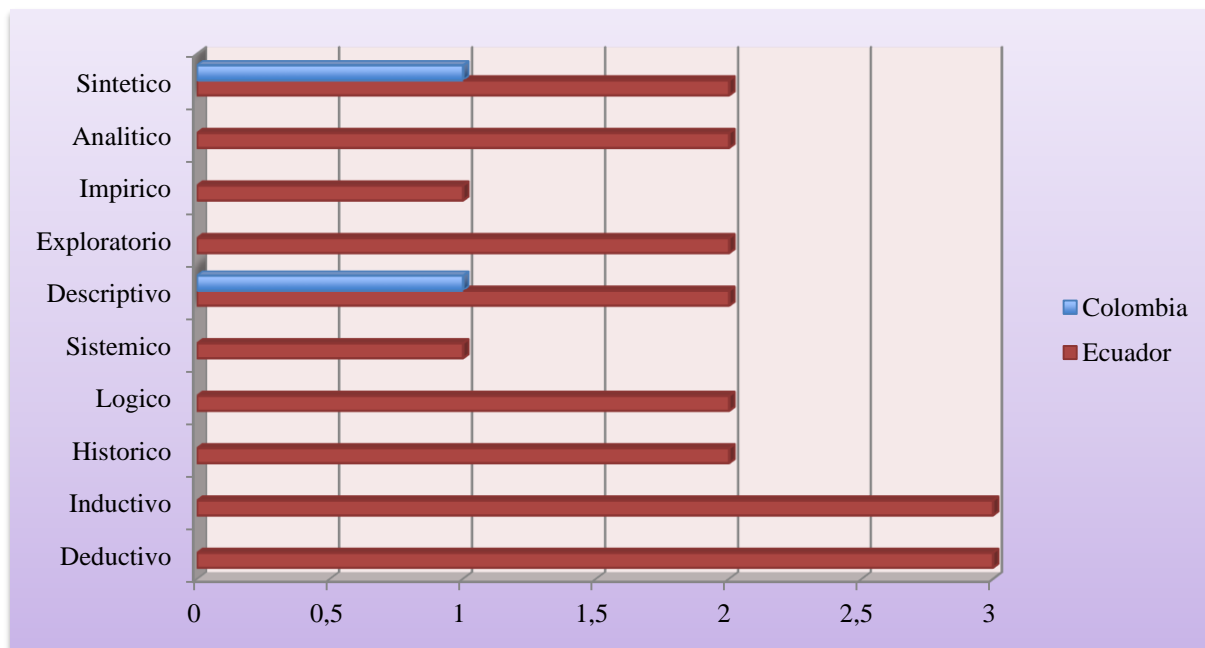
*Tipo de investigación.*

Cualitativo
Cuantitativo
Mixto
Proceso sistemático
Cuantitativa - exploratoria
Cuantitativa - descriptiva
Cuantitativa - correlacional

<b>Ecuador</b>	13	1	3	1	0	0	0
<b>Colombia</b>	6	0	0	0	0	0	0

- **Metodó de investigación**

Los métodos con mayor participación en el Ecuador es el deductivo e inductivo y los demás en menor proporción. No obstante, en Colombia los de mayor aplicación son el descriptivo y el sistético, como se detalla en la siguiente figura n° 2.



**Figura n° 2**

- **Diseño de la investigación**

En ambos países el diseño de la investigación utilizado en la documentación ha sido el documental-bibliográfico, notándose mayor participación de este en el Ecuador y con menos participación en los demás, como se muestra en la respectiva figura n° 3.



**Figura n° 3**

- **Técnica de investigación**

La técnica que mayor se ejecuto en el Ecuador fue el caso práctico, pero de menor aplicación en las otras, como se muestra en la siguiente tabla n° 8.

**Tabla n° 8**

*Técnica de investigación.*

	Encuesta	Caso práctico	Entrevista	Observación directa	Analisis de contenido cualitativo	Analisis de contenido cuantitativo
Ecuador	3	14	2	3	0	0
Colombia	0	1	0	0	0	0

- **Instrumento de investigación**

Uno de los instrumentos que mayor de realizaron en Ecuador fue el cuestionario y los otros con baja utilización, mientras que en Colombia no constan el tipo de instrumento utilizado, véase en la siguiente figura n° 4.



**Figura n° 4**

- **Análisis de datos**

En los documentos revisados utilizaron la herramienta excel del cual se analizaron los datos con cuadros y gráficos estadísticos, en el caso de Ecuador.

### **3.1.3. Identificación de los resultados obtenidos en el proceso de esta investigación Ecuador y Colombia.**

De los documentos enfocados en esta temática de auditoría financiera, se obtuvo que tiene como objetivo general, determinar la razonabilidad de los estados financieros auditados. Los resultados más importantes indican que:

- Para una buena ejecución de auditoría financiera, el auditor debe tener conocimientos en contabilidad y auditoría. También diseñar una guía que le permita desarrollar mejor su trabajo de auditor.
- Algunas empresas no aplican auditoría financiera, por los estándares que han puesto los organismos internacionales como nacionales de cada país.
- La auditoría financiera es una herramienta fundamental para detectar fraudes y errores en los estados financieros, adicionalmente permite prevenir ciertos inconvenientes que puedan afectar la economía de las empresas en el futuro.
- Existe un proceso que el auditor debe seguir de forma sistemática y ordenada, pero debe ejecutarla de acuerdo a su programa general de auditoría propuesto.

### **3.2. Proceso y perfeccionamiento de la auditoría financiera en ambos países frente a los desafíos de la sociedad.**

Para cumplir con el segundo objetivo fue necesario analizar seis documentos, de los cuales se tomó en cuenta ciertos indicadores: normas de auditoría, desafíos, TIC's, entre otros, los que participan dentro de este proceso de producción son autores ecuatorianos y colombianos que investigaban ciertas temáticas teniendo la oportunidad de obtener la siguiente información.

- **Tipos y número de documentos**

Los documentos sujetos a análisis fueron encontrados en la base de datos Google Académico,. A nivel del Ecuador se refleja que el mayor número están relacionados a los artículos de revista. A nivel de Colombia el mayor número de documentos es en artículos de revista, como se muestra en la siguiente tabla n° 9.

**Tabla n° 9***Tipo y número de documentos.*

Tipo de documento	Ecuador	Colombia
	N° documentos	N° documentos
Artículo de revistas	2	4
Libro	0	0
Guía	0	0
Tesis pregrado	0	0
Tesis posgrado	0	0
Seminario	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

- **Participación de autores**

En los documentos publicados la mayor participación tienen los autores colombianos y en menor proporción los ecuatorianos, como se expresa en la tabla n° 10.

**Tabla n° 10***Participación de autores en documentos.*

N° de autores	Ecuador		Colombia	
	N° documentos	Total autores	N° documentos	Total autores
Un autor	0	0	2	2
Dos autores	1	2	0	0
Tres autores	0	0	2	6
Cuatro autores	0	0	0	0
Cinco autores	1	5	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

- **Tipo de revista**

La investigación analizada en el Ecuador ha sido publicada mayormente en la revista espacio, en cambio en Colombia con mayor publicación es la revista javeriana y en menor medida las demás, como se muestra en la tabla 11.

**Tabla n° 11**

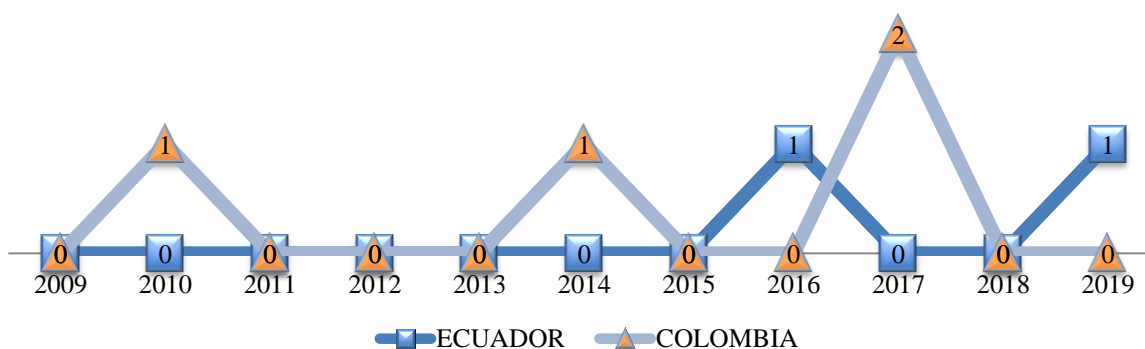
*Tipo de revistas.*

Tipo de revista	Ecuador	Colombia
	N° documentos	N° documentos
Gerencia Libre	0	1
Javeriana	0	2
Espacio	1	0
FACCEA	0	1
TOTAL	1	4

- **País y año de publicación**

Los documentos encontrados están publicados en idioma español. El mayor peso se encuentra en el país de Colombia entre artículos de revista, tesis de pregrado y libros, se observa que en los años 2010, 2014 y 2017 existieron publicaciones. Sin embargo, en Ecuador se muestran menores publicaciones, solo en los años 2016 y 2019. Como se especifica en la siguiente figura n° 5.

### Tendencia de publicación



**Figura n° 5**

#### 3.2.1. Metodología

- **Tipo de investigación**

El enfoque metodológico de esta documentación publicada el mayor peso es el cualitativo en Ecuador al igual que en Colombia, como se detalla en la siguiente tabla n° 12.

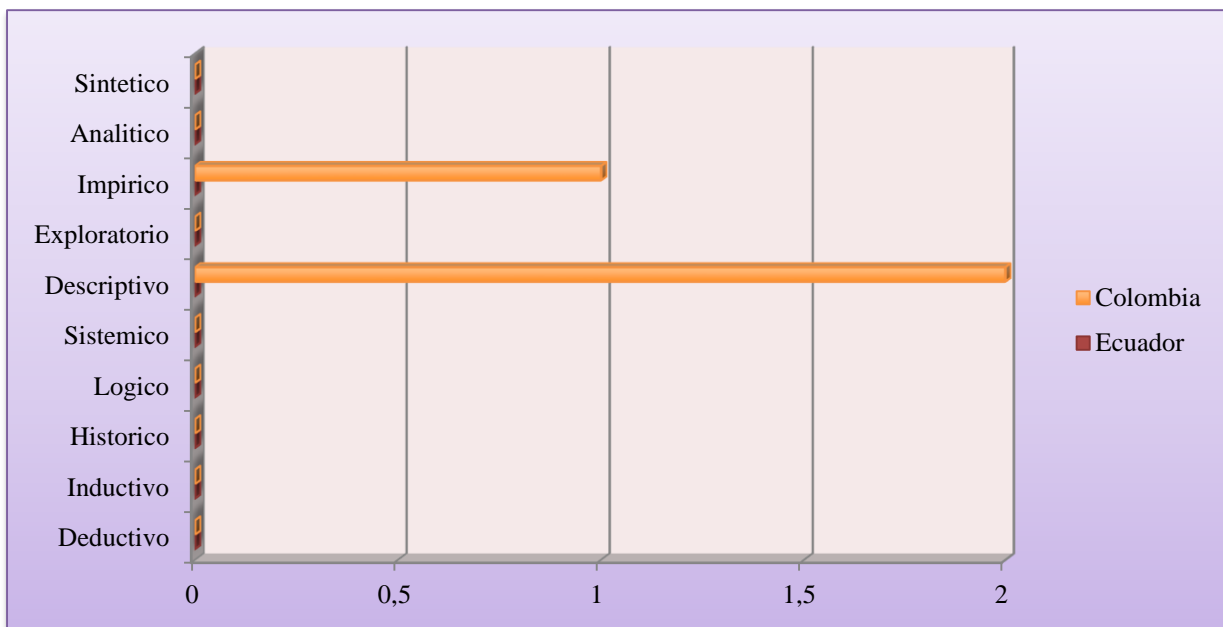
**Tabla n° 12**

*Tipo de investigación.*

	Cualitativo	Cuantitativo	Mixto	Proceso sistematico	Contemporaneo	Cuantitativa - exploratoria	Cuantitativa - descriptiva	Cuantitativa - correlacional
<b>Ecuador</b>	2	0	0	0	0	0	0	0
<b>Colombia</b>	2	0	1	0	1	0	0	0

- **Metodó de investigación**

Los métodos con mayor participación en el Ecuador es el deductivo e inductivo y los demás en menor proporción. No obstante, en Colombia los de mayor aplicación son el descriptivo y el sistémico, como se detalla en la siguiente figura n° 6.



**Figura n° 6**

- **Técnica de investigación**

La técnica que mayor se ejecuto en Ecuador y Colombia fue la encuesta y el análisis de contenido cualitativo, pero de menor aplicación en las otras, como se muestra en la siguiente tabla n° 13.

**Tabla n° 13**

*Técnica de investigación.*

	<b>Encuesta</b>	<b>Caso práctico</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Observación directa</b>	<b>Análisis de contenido cualitativo</b>	<b>Análisis de contenido cuantitativo</b>
<b>Ecuador</b>	1	0	0	0	1	0
<b>Colombia</b>	1	0	0	0	1	0

- **Análisis de datos**

En los documentos revisados utilizaron la herramienta excel del cual se analizaron los datos, en el caso de Colombia.

### **3.2.2. Procesos para el mejoramiento de la auditoría financiera en Ecuador y Colombia.**

Los documentos sujetos a análisis, arrojaron los siguientes procesos que realizaron los países para perfeccionar la auditoría financiera, los cuales se detallan a continuación:

- Adaptarse a las nuevas normas legislativas.
- Adaptarse a los cambios económicos.
- Adaptarse a los avances tecnológicos.
- Elaborar los estados financieros de acuerdo a los normas regulatorias tanto nacionales como internacionales.
- Sujetarse a las leyes y organismos de control en cada país.
- Los auditores estar en constante actualización de información que garantice su buena profesión y ejecución del trabajo de auditoría.

- La implementación de las nuevas técnicas de información y comunicación en el desarrollo de la profesión, ya que le permitirá al auditor tener una guía básica de como entregar la información que permita a terceras personas su interpretación con facilidad.

## CAPÍTULO IV

### 4. DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación fue analizar la evolución de la Auditoría Financiera en Ecuador y Colombia en estos últimos años. Se ha tomado en consideración dos dimensiones como las generalidades de la auditoría financiera en ambos países y su proceso de perfeccionamiento que ha tenido frente a los desafíos de la sociedad, aspectos que serán discutidos a continuación.

Uno de los primeros resultados hacen referencia a las generalidades de la auditoría financiera en países de Ecuador y Colombia. Esta herramienta de evaluación en los tiempos antiguos estaba orientada a identificar los fraudes y errores en los estados financieros, pero en la actualidad según Gómez, (2014) y otros organismos de control como la Contraloría General del Estado (2014) manifiestan que trata de conseguir la razonabilidad de los estados financieros y si están presentados de acuerdo a las normas contables y también a las normas de auditoría NIA 200 y 250 que los explica de manera puntual. Por otro lado, Aguilar, et., all., (2015) la definen como un examen sistemático de los estados financieros, para determinar que dicha información este presentada de acuerdo a las normas regulatorias. Pero también se la puede definir como la acumulación, recopilación, análisis de información para verificar, examinar y evaluar los estados financieros presentada por la empresa auditada, donde la participación del auditor juega un rol fundamental.

Para que el auditor ejecute un buen trabajo de auditoría, conlleva desarrollar varias fases y procesos que debe seguir de forma ordenada y minuciosamente que conlleve a detectar las debilidades (Verdezoto y Gúzman, 2015). Para ello, evaluar el control interno es fundamental, porque mediante el se puede detectar los errores e irregularidades en la empresa donde se han establecido controles que deben ser dignos de confianza.

Los auditores deben tener creatividad para diseñar dicho proceso ajustado a su necesidad como profesional y de acuerdo a un marco de referencia que será de fácil entendimiento para aquellas personas que requieran de la información. En este sentido, los auditores tienen nuevos retos en la ejecución de su profesión, dado que todas las normas intentan incrementar la transparencia y la confianza de la información en las entidades. Y en ello radica su importancia, dando cada vez más seguridad de que sus estados financieros representan fielmente a las normas contables (Luna, et., all., 2018). Es así como, la auditoría financiera desempeña una fuerte influencia en las empresas

del mundo, porque las opiniones de los auditores son muy importantes para la toma de decisiones (Forero, et., all., 2017).

Para lograr conocer de las generalidades de la auditoría financiera en los países de Ecuador y Colombia, se logró evidenciar que en el caso de Ecuador los documentos mayormente tuvieron un enfoque cualitativo, existe una poca utilización en las técnicas tradicionales, lo que han preferido realizar casos prácticos y el instrumento adecuado para desarrollar su proceso de investigación fue el cuestionario, todo esto ha sido producto de una revisión documental en algunas bases de datos que dieron a conocer la producción científica e investigativa analizando algunos documentos que fueron de guía. Se ha podido detectar una tendencia al alza de estas investigaciones, a nivel de Ecuador durante el periodo de estudio.

Un segundo resultado que es perfeccionamiento que ha tenido la auditoría financiera en ambos países, es que por los avances tecnológicos y una economía mundialmente globalizada, los organismos internacionales y nacionales lo que tratan es de implementar normas que se unifiquen y permitan al auditor desarrollar un trabajo con excelencia, además las empresas deben adaptarse a ellas para que permanezcan en el mercado (Español, et., all., 2012). Adicionalmente los organismos que están permitiendo este perfeccionamiento lo que tratan es que exista un lenguaje común, en otras palabras, no existirá la complejidad de entender unos estados financieros o auditorías de otros países (Martínez, et., all., 2017). Por otra parte, estos procesos lo que tratan es de fortalecer la circulación del dinero en diferentes países, también de que las economías nacionales estén inmersas en el proceso económico mundial (Rueda, 2010).

Estos organismos internacionales deben tener muy en cuenta que es muy complicado adaptar las normas internacionales con las leyes que rigen un país, ya que no todos los países hablan el mismo idioma, sus economías son variadas, existen países que están en vía de desarrollo y otros que no, también que no están a la vanguardia de los nuevos avances tecnológicos en comparación con otros países. Es entendible que lo que se pretende lograr es que exista el mercadeo internacional, pero hay que reconocer que hay ciertas limitaciones.

Sin embargo, las empresas deben adaptarse a los nuevos estándares internacionales y nacionales, a su vez deben tener profesionales calificados y autorizados para realizar auditorías, hay países que cuentan con esos profesionales de excelencia, pero hay otros que no, debido que, si bien en cierto

que en su pensum de estudios no se fomenta a profundidad la profesión de auditoría, no es menos cierto que esta labor ha estado sujeta en un constante cambio en las normas regulatorias, esto ha generado transformaciones en la elaboración de los estados financieros. Por otra parte, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016) da ciertos requisitos de las empresas que deben ejecutar auditorías externas. Pero esos estándares no engloban a todas las empresas y microempresas que existen en el país, es por eso que muchas empresas fracasan, porque no tienen una persona que les haga ver sus falencias y tomar mejores decisiones para el beneficio de la entidad.

En todo este recorrido investigativo existieron algunas limitaciones, fuentes bibliográficas que tenían el tema, el autor y otras me enviaron a otras fuentes pero no existía el documento, también a repositorios institucionales que no tenía acceso a ellas por no estar registrada en esa institución y había libros que tenían un valor muy elevado. También existen documentos que tenían un fuerte impacto, pero estaban en otro idioma eso me dificulto mucho para poder añadirlo en esta investigación, lo otro que también no son documentos que van de acuerdo a mi línea de investigación.

Después de esta investigación surgieron las siguientes interrogantes que sirvan para futuras investigaciones, ¿el nuevo auditor podrá enfrentarse a los nuevos desafíos del siglo XXI?, ¿surgirán nuevos cambios en la ejecución de la auditoría financiera?, ¿de acuerdo a los avances tecnológicos se seguira modificando la normariva de auditoría o permanecera intacta?, ¿por qué los países latinoamericanos no aplican las mismas normas internacionales de auditoría?

Finalmente esta presente investigación, es muy importante para las empresas como para los estudiantes, ya que nos permite saber el impacto positivo que la auditoría financiera presenta en cada organización. Ha sido una experiencia muy interesante haber estudiado esta temática, he aprendido muchas cosas, es algo increíble, esta profesión realmente debería ser más explotada, con ella podemos lograr empresas innovadoras y más transparentes , así como profesionales de alto nivel.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar este trabajo de investigación relacionada a la evolución de la auditoría financiera en estos últimos diez años, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones que se detallan a continuación.

#### 5.1. Conclusiones

- La auditoría financiera ha ido evolucionando y progresando permanentemente con los avances tecnológicos, políticos y sociales. Además, es considerada como una herramienta fundamental para las organizaciones, ya que permite encontrar información razonable, así como posibles desviaciones en los estados financieros.
- A medida en que van surgiendo los nuevos avances tecnológicos es que se han ido perfeccionando las normas contables y las normas de auditoría. Los que están permitiendo este perfeccionamiento son los organismos internacionales, por lo cual se pretende conseguir es que exista un lenguaje común en los estados financieros de todos los países.

#### 5.2. Recomendaciones

- Que, se siga investigando acerca de la auditoría financiera para que se mantenga la información actualizada a través del tiempo y que permita a los usuarios de la auditoría utilizar esta herramienta para hacer frente a posibles desviaciones en los estados financieros.
- Que, se mantengan actualizadas las normativas de auditoría emitidas a través internacional y que estas sean las bases para realizar futuras investigaciones con respecto a la auditoría financiera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abela, J. A. (2018). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada. *Google academico*, 1-34. Obtenido de Mastor.
- Acevedo Lipes, A. (18 de Septiembre de 2013). *SlideShare*. Recuperado el 2 de Febrero de 2020, de <https://es.slideshare.net/acevedolipes/2-enfoque-cualitativo-y-cuantitativo-de-investigacin>
- Acosta Padilla, C. P., Benavides Echeverría, I. E., Lozada Orejuela, M. C., & Terán Herrera, M. B. (Junio de 2015). *Auditoría Financiera aplicada a los sectores públicos y privado*. Google academico. doi:978-9978-301-76-0
- Aguilar Rodríguez, J. M., Reyes López, H. L., & Zelada Tobar, A. D. (Diciembre de 2015). Propuesta de un manual de procedimientos para efectuar auditoría sobre Estados Financieros comparativos acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría 710. *Base*, 1.238.
- Álvarez Ortiz, C. A. (2015). *Guía para la elaboración de papeles de trabajo en auditoría financiera*. Bogotá: Google academico,1-17.
- Banco Mundial*. (2010). Obtenido de Banco Mundial: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/27895/714800WP0Box370ance0Budgeting0Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Biler Reyes, S. A. (6 de Marzo de 2017). *Auditoría elementos esenciales*. Dominio de las ciencias,3,138-151.
- Calderón Plata, A., & Becerra Romero, M. (15 de Diciembre de 2018). Protocolo para desarrollar una auditoría financiera en Instituciones de Educación Superior del Sector Privado (PAFIES). Bucaramanga: Univerdidad de Santander. Obtenido de <http://repositorio.udes.edu.co/handle/001/982>
- Chandi Núñez, D. A. (Agosto 2015). *Vinculación y aplicaciones de la carrera de contabilidad y auditoría en los proyectos de ciencia y tecnología en el Ecuadr*. Quito: Repositorio Puce.
- Constitución de la República del Ecuador. (13 de Julio de 2011). Recuperado el 23 de Enero de 2020, de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Contraloría General de la República de Colombia*. (Marzo de 2017). Recuperado el 5 de Diciembre de 2019, de Contraloría General de la República de Colombia: [https://www.contraloria.gov.co/guia-de-auditoria-en-el-marco-de-normas-issai/2.-guia-de-auditoria-financiera?p\\_p\\_id=110\\_INSTANCE\\_3rPGBVbCYHzC&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_mode=view&p\\_p\\_col\\_id=\\_118\\_INSTANCE\\_gtqDd3To1WRT\\_\\_column-1&p\\_p\\_col\\_pos=1&p\\_p\\_](https://www.contraloria.gov.co/guia-de-auditoria-en-el-marco-de-normas-issai/2.-guia-de-auditoria-financiera?p_p_id=110_INSTANCE_3rPGBVbCYHzC&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=_118_INSTANCE_gtqDd3To1WRT__column-1&p_p_col_pos=1&p_p_)
- Contraloría General del Estado de Ecuador*. (2014). Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de Contraloría General del Estado de Ecuador: <https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf>
- Dzul, M. (2013). Metodo historico. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14906>

- Escorihuela Navarro, M. Á. (2015). El nuevo concepto de auditoría y modificación de las manifestaciones escritas. *Base*, 1-62.
- Fajardo Ortiz, M., Verdezoto Reinoso, M., & Ramón Guanuche, R. (2018). *Contabilidad y auditoría fundamentos, procedimientos y casos prácticos*. (Primera ed.). Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de Utmach: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12537>
- Florian Caro, C. E. (2016). *La auditoria, origen y evolución. ¿Por que en Colombia solo se conoce a través de leyes?* Bogotá: Google Académico. Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>
- Forero Mendoza, A., Forero Mendoza, L. A., & Cerquera, H. (30 de Junio de 2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. *FACCEA*, 7(1), 50-57. Obtenido de <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/653/724>
- Gómez Meneses, F. E. (Enero-Junio de 2014). Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores. *Cuad. Contab*, 15(37), 135-151. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/download/9005/7298>
- González, R., & Jimeno, J. (2012). Check list / Listas de chequeo: ¿Qué es un checklist y cómo usarlo? Obtenido de <https://www.pdcahome.com/check-list/>
- Grigorescu, I. I. (2014). *Evolución y perspectivas de la auditoría financiera en Rumanía y España: un estudio comparativo*. Lleida. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2>
- Hurtado García, K. D., Oña Sinchiguano, B. E., Sandoval Cují, M. M., Recalde Pacheco, M. C., & Scrich Vázquez, A. J. (2019). Referentes conceptuales acerca de la influencia de la Auditoría Financiera en la gestión de las medianas empresas industriales del Ecuador. *Revista Espacios*, 40(13), 4.
- Ley de Contraloría General de la República. (24 de Marzo de 2017). *Contraloría General de la República de Colombia*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de Contraloría General de la República de Colombia: [https://relatoria.blob.core.windows.net/\\$web/files/resoluciones/REG-ORG-0012-2017.pdf](https://relatoria.blob.core.windows.net/$web/files/resoluciones/REG-ORG-0012-2017.pdf)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (18 de Diciembre de 2015). *Contraloría General del Estado del Ecuador*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de Contraloría General del Estado del Ecuador: <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- Lopez, G. J., & Correa Gutierrez, G. E. (10 de Mayo de 2016). *Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de <https://www.incp.org.co/la-implementacion-de-las-normas-internacionales-de-auditoria-nia-en-el-2016/>
- Lozano Serrano, J. A. (2020). Auditoría Financiera a la Empresa LAMCOMTRI S.A. Periodo 2018. Azuay: Universidad del Azuay. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9826>
- Luna Yerovi, G. A., Arízaga Vera, F. E., & Zambrano Sánchez, R. M. (13 de 03 de 2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Revista Publicando*, 5(14), 14. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1162>

- Martínez Maza, D., García Rangel, C. I., & Avila Leudo, L. M. (2017). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Entidades del Sector Solidario Colombiano. Caso Fondo de Empleados. *Revista Unilibre*, 3, 86-94.
- Martínez R., V. (28 de Abril de 2015). *AUDITOOOL*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1723-normas-internacionales-de-auditoria-y-control-de-calidad>
- Mata Solís, L. D. (28 de Mayo de 2019). *Investigaliacr*. Recuperado el 2 de Febrero de 2020, de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>
- Montilla Galvis, O. d., & Herrera Manchena, L. G. (2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios G*, 98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21209804.pdf>
- Monzón Laurencia, L. A. (2015). *Academia*. Recuperado el 29 de Febrero de 2020, de Academia: [https://www.academia.edu/545666/Hermen%C3%A9utica\\_Filos%C3%B3fica\\_y\\_Educaci%C3%B3n?auto=download](https://www.academia.edu/545666/Hermen%C3%A9utica_Filos%C3%B3fica_y_Educaci%C3%B3n?auto=download)
- Muñoz, P., Rodríguez, E., & Dominguez, A. (2003). Metodología cuantitativa : Métodos y técnicas de evaluación de centros. *REVISTA GALEGO-PORTUGUESA DE PSICOLOGÍA E EDUCACIÓN*, 9(7), 1138-1663. Obtenido de [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6936/RGP\\_9-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6936/RGP_9-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz Millán, G. (Mayo de 2015). Hermenéutica analógica, verdad y método. *Scielo*, 60(74).
- Ortiz Román, A. R. (2018). Desarrollo comparativo de la normativa contable Española y Ecuatoriana relacionada con la auditoría. *Base*, 1-54.
- Palacios Manzano, M., & Martínez Conesa, I. (2005). El proceso de armonización contable en latinoamérica: camino hacia las normas internacionales. *Revista Contabilidade & Finanças*, 16(39). Obtenido de <https://doi.org/10.1590/S1519-70772005000300009>.
- Rodríguez García, D. M., García Montaña, C. A., & Ruíz Torrez, J. C. (2016). La auditoría y su control de calidad: una mirada desde las normas de aseguramiento de la información, en Colombia. *Revista Contexto*, 63-74.
- Rodríguez Tellez, J. (2015). Guía Básica de Auditoría Financiera para Nuevos Empresarios. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13697/Rodriguez%20Tellez%20Jennifer%20%20d%206301847.pdf?sequence=2>
- Rueda Delgado, G. (2010). El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. *Revista Javeriana*, 11(28), 149-169.
- Salas Hernández, J. I., Rodríguez, N., & Díaz Portillo, A. M. (2017-2018). Auditoría de mantenimiento: La unión de dos herramientas esenciales para beneficios de la producción industrial moderna. *CICAG*, 15(1). Obtenido de <http://ojs.urbe.edu/index.php/cicag/article/view/339/275>
- Sandoval Morales, H. (2012). Introducción a la auditoría. *Red Tercer milenio S.C*, 139. doi:978-607-733-137-7

- Sanfeliciano, A. (10 de Septiembre de 2018). *La mente es maravillosa*. Recuperado el 2 de Febrero de 2020, de <https://lamenteesmaravillosa.com/disenos-de-investigacion-enfoque-cualitativo-y-cuantitativo/>
- Santiso, C. (January de 2006). *ResearchGate*. Obtenido de ResearchGate: [https://www.researchgate.net/publication/282161928\\_Curbing\\_corruption\\_and\\_improving\\_fiscal\\_governance\\_Strengthening\\_budget\\_oversight\\_and\\_public\\_sector\\_auditing\\_in\\_emerging\\_economies](https://www.researchgate.net/publication/282161928_Curbing_corruption_and_improving_fiscal_governance_Strengthening_budget_oversight_and_public_sector_auditing_in_emerging_economies)
- Solís Otavalo, A. V. (2019). Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A., al 31 de Diciembre de 2017. Azuay: Universidad del Azuay. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8789>
- Tapia Iturriaga, C. K., Guevara Rojas, E. D., Castillo Prieto, S., Rojas Tamayo, M., & Salomón Doreteo, L. (2013). *Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría*. IFAC. doi:978-1-60815-152-3
- Ticay Potosme, S. P., & Martínez Reyes, T. D. (Enero de 2018). Apliación de la NIA 700 para "Formarse una opinión de los Estados Financieros" de la Empresa Ticay, Martínez, S.A en el periodo 2016. *Base*, 1-113.
- Vargas Jiménez, M., Jara López, B., & Verdezoto Reinoso, M. (2016). *Auditoría Financiera: Enfoque de control*. Machala: UTMACH. doi:978-9978-316-15-3
- Velastegui, W. (5 de Agosto de 2015). *ISSUU*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de <https://issuu.com/wilsonauditoria/docs/t/47>
- Verdezoto Reinoso, M. D., & Guzmán Arias, R. D. (2015). *Auditoría financiera y auditoría legal legislación, teoría y práctica*. (Primera ed.). Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6787>
- Yanguache Maza, D. M., Puma Mayancela, R. P., & Moncayo Flores, J. H. (Febrero de 2015). La contabilidad y la Normativa. *Google Academico*(3), 1-11.
- Yanza Gaibor, S. M. (2012). *Análisis e interpretación de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento*. Quito.
- Yuquilima Narvaéz, J. M. (2018). Auditoría Financiera de los Estados Financieros del GAD Parroquial de SININCAY al 31 de Diciembre del 2017. Azuay: Universidad del Azuay. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8363>
- Zelaya Mejía, A. E. (31 de Enero de 2017). *Blogger*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de <https://alfredoenriquezelayamejia.blogspot.com/2017/01/normas-de-auditoria-generalmente.html>